

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN PÚBLICA
Y GOBERNABILIDAD



RELACIÓN ENTRE ENFOQUE DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y
GESTIÓN POR PROCESOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE HUARAZ

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

AUTOR (ES)

Br. Alejandro Jacha, Job Abdías

<https://orcid.org/0000-0003-2505-4796>

Br. Bernilla Rufasto, Segundo Vicente

<https://orcid.org/0000-0001-6710-7652>

ASESOR

Mg. Burgos Bardales, Johan

<https://orcid.org/0009-0001-3717-9361>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión pública y Administración gubernamental

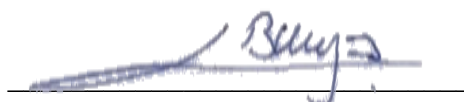
TRUJILLO – PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas:

Yo, Johan Burgos Bardales con DNI N° 07498381, como asesor del Trabajo de investigación titulado: “Relación entre enfoque de integridad pública y gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz”, desarrollado por el egresado Segundo Vicente Bernilla Rufasto, con DNI N° 16757041 y el egresado Job Abdías Alejandro Jacha, identificada con DNI N° 31662650, del programa de estudio de Segunda Especialidad en Gestión Pública y Gobernabilidad; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Mg. Johan Burgos Bardales

DNI: 07498381

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo
Fundador y Gran Canciller de la
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY ANGELICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. JAIME ROBERTO RAMÍREZ GARCÍA

Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A mi esposa y mis hijos, me gustaría expresarles mi gratitud por su amor, su duro trabajo y sus sacrificios durante todos estos años. Gracias a ustedes podemos seguir desarrollándonos en el sector académico. Todo ello porque queremos proporcionar las circunstancias más favorables para el bienestar social y aportar valor público a las entidades.

Job Abdías

Quisiera expresar mi gratitud a Dios por proporcionarme la fuerza necesaria, así como a mi esposa y a mis hijos por brindarme un apoyo inquebrantable e inagotable durante mi desarrollo profesional. Ellos son los pilares que destacan en esta vida.

Segundo Vicente

AGRADECIMIENTO

Estamos agradecidos a Dios por bendecirnos y dirigirnos en cada paso del camino, proporcionándonos la fortaleza y la perspicacia que necesitamos para triunfar sobre cada obstáculo.

Queremos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a nuestro asesor, Johan Burgos Bardales, por su enorme participación, tiempo, apoyo, consejos y devoción, todo lo cual fue esencial para la realización efectiva de este estudio.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a la administración y al personal de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz por su amable hospitalidad y por brindarnos todas las facilidades que necesitamos para llevar a cabo nuestro estudio.

Los Autores

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

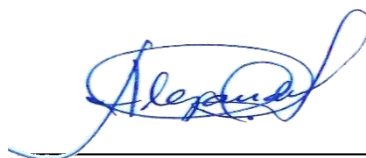
Yo, Segundo Vicente Bernilla Rufasto con DNI 16757041 y Job Abdías Alejandro Jacha con DNI 31662650, egresados del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “Relación entre enfoque de integridad pública y gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz”, el cual consta de un total de 86 páginas, en las que se incluye 13 tablas y 5 figuras, más un total de 23 páginas en anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Los autores



Segundo Vicente Bernilla Rufasto
DNI 16757041



Job Abdías Alejandro Jacha
DNI 31662650

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. METODOLOGÍA	36
2.1. Enfoque, Tipo.....	36
2.2. Diseño de Investigación	36
2.3. Población, muestra y muestreo.....	37
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	38
2.5. Técnica de procesamiento y análisis de la información	40
2.6. Aspectos éticos en investigación.....	41
III. RESULTADOS	42
3.1. Resultados descriptivos	42
3.2. Resultados inferenciales	48
IV. DISCUSIÓN.....	53
V. CONCLUSIONES	57
VI. RECOMENDACIONES	59
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	60
ANEXOS	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Población específica de la UGEL Huaraz: (*) solo personal nombrado.....	37
Tabla 2	Estadística de fiabilidad del instrumento (Coeficiente de confiabilidad)	40
Tabla 3	Escala de valoración Baremo para la variable Integridad Pública y sus dimensiones	42
Tabla 4	Escala de valoración Baremo para la variable Gestión por Procesos y sus dimensiones	43
Tabla 5	Niveles de distribución de la variable 1	44
Tabla 6	Niveles de distribución de las dimensiones de la variable Integridad Publica..	45
Tabla 7	Niveles de distribución de la variable 2	46
Tabla 8	Niveles de distribución de dimensiones de la variable Gestión por Procesos ..	47
Tabla 9	Prueba de normalidad.....	48
Tabla 10	Prueba de Contraste de la Hipótesis general con (rho Spearman).	49
Tabla 11	Prueba de Contraste de la Hipótesis Específica 1 con (rho Spearman)	50
Tabla 12	Prueba de Contraste de la Hipótesis Específica 2 con (rho Spearman)	51
Tabla 13	Prueba de Contraste de la Hipótesis Específica 3 con (rho Spearman).	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Diseño del estudio	36
Figura 2	Variable Integridad Pública y su frecuencia de niveles	44
Figura 3	Dimensiones de Integridad Pública y su frecuencia de niveles	45
Figura 4	Gestión por Procesos y su frecuencia de niveles.....	46
Figura 5	Dimensiones de Gestión por Procesos y su frecuencia de niveles.....	47

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue determinar la conexión que existe entre el enfoque de integridad pública y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Por otra parte, se utilizó un diseño no experimental y un enfoque cuantitativo de corte transversal, con un nivel de análisis descriptivo-correlacional. Se incluyó en el universo muestral a un total de 54 funcionarios públicos a las que se aplicó la técnica de la encuesta; mientras que los instrumentos fueron dos cuestionarios que fueron evaluados por la opinión de expertos para determinar si eran válidos o no. Se utilizó el alfa de Cronbach ($\alpha=0.943$ y $\alpha=0.940$), para evaluar la fiabilidad de los datos, lo que represento la aplicabilidad del instrumento. Los resultados develaron que, cuando la variable Integridad Pública tuvo un nivel medio y alto, fue representado por el 50% cada uno de los casos, mientras que la Gestión por procesos tuvo un nivel muy alto del 62,96% y un nivel moderado del 37,04% de los casos, respectivamente. En ese contexto, se concluyó al encontrar un nivel de significación bilateral (Sig.) de 0,000, inferior al 5%, entre la integridad pública y la Gestión por Procesos. Además, el nivel de correlación (rho Spearman) fue de 0,771**. Asimismo, el grado de correlación (rho Spearman) entre la variable que componen la Gestión por Procesos con las dimensiones de integridad pública, rendición de cuentas y logro de resultados fue de $\rho=0.704^*$; $\rho=0.756^*$ y $\rho=0.747^{**}$ respectivamente, afirmándose la hipótesis del investigador.

Palabras clave: Integridad pública, transparencia, logro de resultados, gestión por procesos.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the connection between the public integrity approach and process management in the Local Educational Management Unit of Huaraz, 2023. On the other hand, a non-experimental design and a cross-sectional quantitative approach were used, with a descriptive-correlational level of analysis. A total of 54 civil servants were included in the sample universe to whom the survey technique was applied; while the instruments were two questionnaires that were evaluated by expert opinion to determine whether they were valid or not. Cronbach's alpha ($\alpha=0.943$ and $\alpha=0.940$) was used to evaluate the reliability of the data, which represented the applicability of the instrument. The results revealed that, when the Public Integrity variable had a medium and high level, it was represented by 50% each of the cases, while Process Management had a very high level of 62.96% and a moderate level of 37.04% of the cases, respectively. In this context, it was concluded by finding a bilateral significance level (Sig.) of 0.000, less than 5%, between public integrity and Process Management. In addition, the level of correlation (rho Spearman) was 0.771**. Likewise, the degree of correlation (rho Spearman) between the variable that make up Process Management with the dimensions of public integrity, accountability and achievement of results was $\rho=0.704^*$; $\rho=0.756^*$ and $\rho=0.747^{**}$ respectively, affirming the researcher's hypothesis.

Keywords: Public integrity, Transparency, achievement of results, Process management.

I. INTRODUCCIÓN

En esta investigación, los funcionarios públicos, especialmente aquellos de mayor responsabilidad, hacen uso de diversos poderes y recursos encomendados para llevar a cabo sus deberes. Sin embargo, la manera en que exhiben su integridad en el desempeño de sus funciones se aleja considerablemente de los estándares éticos relacionados con la responsabilidad, la apertura y la consecución de los resultados deseados y respeto de las normas e ideales en los que se basa el funcionamiento del sector público. En ese contexto, el concepto de integridad pública en un sentido más amplio, se refiere a “alinearse y obedecer de forma coherente los valores, ideales y normas éticas de la comunidad, con el objetivo de preservar y situar el interés público por delante de los intereses empresariales como máxima prioridad en la esfera pública” (OCDE, 2017, p.7).

En la actualidad, es crucial profundizar cuando se trata de examinar la integridad pública y la gestión de procesos, ya que según los miembros del Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2017), entre el 10% y el 30% de la financiación pública se pierde como consecuencia de una mala gestión o de algún tipo de corrupción, esto repercute directamente en las actividades cotidianas de los residentes. Del mismo modo, como han demostrado los estudios sobre su aplicación, la globalización ha provocado un aumento del uso de las (TIC) en la mayoría de los países, lo que ha contribuido a eliminar la corrupción (Bhatnagar, 2003).

Sin embargo, la gestión por procesos, que ha sido sugerida como una herramienta para un mejor gobierno, no es implementada ampliamente en todo el mundo debido a una serie de factores, entre ellos la falta de recursos humanos y económicos para su ejecución, las brechas en el avance tecnológico y, principalmente, la falta de integridad pública, situación que quedó crudamente expuesta en la pandemia COVID-19 de 2020.

Por otra parte, es importante recordar que la integridad de los ciudadanos es esencial para la promoción del bien común y el mantenimiento de la legitimidad de las instituciones públicas. Por esa razón, creemos que es importante adoptar el concepto del glosario de términos definido por la Secretaría de Integridad Pública del Consejo de Ministros. Destacando como la conducta que se ajusta a los ideales, directrices y normas que defienden y salvaguardan la ejecución moral del servicio público, asegurando que la autoridad y los fondos otorgados al gobierno se utilicen para los fines para los que fueron diseñados, garantizando que se atienda el interés público mediante el servicio público a los ciudadanos y generando valor público mediante la integridad pública (IAAP, 2021, p. 101).

Como se reconoce en los artículos 7 y 8 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), este asunto se presenta como la antítesis de la corrupción, a nivel internacional y a pesar de la existencia de directrices para la implementación y el funcionamiento de la integridad aplicada a la función pública, que a corto plazo debe reforzarse la capacidad de las organizaciones e instituciones para prevenir y defenderse de la corrupción y otras actuaciones contrarias a la ética. Pero mejorar y servir al público con honestidad e integridad es una tarea polifacética que va más allá de pedir a los empleados que respeten las normas éticas tanto a nivel personal como profesional. Los trabajadores públicos pueden encontrarse con retos que les impidan actuar honorablemente si su organización carece de una mentalidad de moralidad entre otras cosas, la implantación de un sistema de gestión adecuado para la integridad.

A nivel nacional, existen prácticas que comprometen la integridad pública, comportamientos poco éticos que encuentran su expresión más destructiva en la corrupción. Estas prácticas están presentes en todas las entidades e incluyen algunas acciones o comportamientos dudosos que no son fácilmente aparentes, como el conocido adagio electoral "robar, pero hacer obras"; también incluyen la mala conducta funcional. Estos elementos son cruciales para determinar si la función pública se ejerce correcta o incorrectamente, con especial atención a los conflictos de intereses. En este contexto, la diversidad de recursos y cultura de Perú ofrece infinitas oportunidades de crecimiento, pero la corrupción se interpone en el camino. Es un gran problema que afecta a los derechos de las personas, causa pérdidas económicas y erosiona la confianza de la población en los funcionarios públicos. Llevamos décadas sufriendo la corrupción, y la única forma de abordarla es de forma reactiva y defensiva, creando un círculo vicioso. En Perú, la integridad está emergiendo como un nuevo enfoque que hace hincapié en la gestión de riesgos y las normas de cumplimiento, no sólo para prevenir y detectar la corrupción, sino también para proteger el interés público y mejorar las actividades realizadas por los ciudadanos en materia de ética. Visto así, la eficacia del funcionamiento de la función pública conlleva elementos importantes que tienen el potencial de crear circunstancias no éticas, que podrían comprometer la legitimidad de la administración pública y sus objetivos previstos. Según el estudio de la Comisión Nacional de la Función Pública sobre la percepción de los funcionarios públicos del clima ético en sus entidades públicas, los empleados públicos tienen una visión negativa del clima ético en sus organizaciones, en ese contexto las opiniones de servidores públicos de diferentes partes de la nación, reveló entre las prácticas

no éticas más comunes, a saber, aquellas circunstancias que, en opinión de los proveedores de servicios, tienen el potencial de tomar muy a menudo o casi perpetuamente. Algunos ejemplos de comportamiento poco ético son favorecer a amigos o colegas, causar retrasos innecesarios por falta de rigor, anteponer los intereses personales a los del público en general, proteger los intereses de un grupo o presionar para conseguir un empleo después de haber sido despedido, etc. El uso inapropiado de recursos o bienes públicos en beneficio propio, la falta de meritocracia en el proceso de selección para la función pública y la posibilidad de aceptar sobornos y discriminar por motivos políticos son ejemplos de prácticas corruptas (ANSP, 2021). Sin embargo, también es importante reconocer que existen escenarios en el mundo real en los que determinadas acciones pueden repercutir en el interés público y plantear dudas sobre si se ajustan a los requisitos morales del desempeño de las funciones públicas. Sin embargo, todavía existe una costumbre arraigada que sostiene que ciertos tipos de bienes son creados, recibidos o realizados por empleados del Estado. Esto es contrario a la intuición, ya que el poder de los empleados del Estado reside en última instancia en los propios ciudadanos. En consecuencia, creemos que hay situaciones que legítimamente plantean dudas sobre la legitimidad de una entidad pública en términos de responsabilidad, transparencia, eficiencia y eficacia, así como sobre la forma en que trata a sus ciudadanos y muestra parcialidad en algunas de sus acciones (Merino, 2017, p.98). Mientras tanto, una adecuada implementación de la integridad mejorará la administración de los recursos, la eficacia de los procedimientos de la responsabilidad de la dirección, la transparencia por parte de la administración, así como el cumplimiento de los objetivos fijados son importantes.

A nivel local, actualmente se está implementando el plan de integridad y anticorrupción 2019-2021, aprobado por el ex gobernador regional Morillo Ulloa. La región Ancash se encuentra actualmente entre las regiones más corruptas, y todos los ex gobernadores han sido denunciados y detenidos. En lo que respecta al sector educación en la administración de las instancias descentralizadas pertenecientes al Ministerio de Educación, como la Dirección Regional de Educación o las Unidades Locales de Gestión Educativa, por ejemplo, existe gran disconformidad entre los servicios que ofrecen reclamos consistentes en cuanto a la transparencia de los gastos en que incurren, junto con bajos resultados de desempeño en la gestión, lo que finalmente se traduce en un cumplimiento parcial. A pesar de que se ha establecido que “La educación es importante porque fomenta la adquisición de información relacionada con las humanidades, así como su aplicación”,

existen conflictos con estos indicadores. Tanto las Autoridades Educativas Locales (AELL), como las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) son responsables de la gestión que se viene realizando desde inicios de la década de los noventa, sigue en conflicto con estos indicadores. Esto es así a pesar de que se ha establecido que "La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades", y específicamente en la UGEL Huaraz. Ejemplos de estos conflictos son los cuestionamientos a los trabajadores de la entidad, los bajos resultados de gestión y sobre todo los bajos logros de aprendizaje. "La educación ética y cívica, así como la enseñanza de la Constitución y los derechos humanos, son obligatorias en todo el proceso educativo", el artículo 14 de la Constitución Política del Perú especifica que la "educación ética y cívica" es obligatoria. Sin embargo, el gobierno del país se ve afectado negativamente por la corrupción, que es un mal omnipresente y generalizado, debilita las instituciones y genera desconfianza en la población. Ante la pregunta del INEI "¿Confía usted en el Ministerio de Educación (centros educativos, etc.)?" A través de la Encuesta Nacional de Hogares, el 57,64% de los encuestados dice confiar poco o nada, el 31,38% dice confiar bastante, el 7,46% dice no saber y el 3,52% dice no tener opinión (INEI, 2017). La Dirección Regional de Educación (DRE), o el organismo que termine ocupando su lugar, es una dependencia del Gobierno Regional encargada de garantizar la oferta suficiente de servicios educativos y de satisfacer no sólo las necesidades de las instituciones educativas, sino también las de la sociedad en su conjunto. Esta agencia supervisa las Unidades de gestión educativa a nivel local, dentro de su jurisdicción y de los parámetros, en cuanto a los cargos técnicos y normativos que han sido establecidos por el MINEDU. La unidad que se encarga del seguimiento de los requerimientos y necesidades de las IIEE se denomina UGEL. Se elaboró con la intención de establecer los criterios necesarios para garantizar que los servicios educativos prestados sean de alta calidad, se distribuyan equitativamente y sean pertinentes (RM N° 176-2021-MINEDU) y atender las solicitudes de los administradores con apego a las normas que rigen al sector educación. Esta situación no es del agrado de las entidades que dependen de ella, y se agrava cuando por ley deben comunicarse con los gobiernos locales de su región para debatir la visión estratégica, los objetivos y los resultados de la política educativa que se compartirán con dichos gobiernos locales. A partir de esta información, diseñar modos de cooperación, coordinación y colaboración conformes con las competencias exclusivas, compartidas y delegadas, establecidas en la Ley N° 27783, Art. 43 en el marco de los principios establecidos en la Relación Intergubernamental entre el Ministerio de Educación y los Gobiernos Locales del

sector de la Educación; y de conformidad con la legislación que rige las bases de la descentralización. Por otro lado, el enfoque de integridad teniendo como función la priorización del desempeño ético sobre los servidores que se encuentran dentro de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, presenta ciertas limitaciones que hacen ver como una entidad con poca aceptación, por la falta de transparencia, con actuaciones que evidencian prácticas cuestionables, donde no se observa una rendición de las cuentas y control de medidas adoptadas para cumplir las obligaciones y responsabilidades, hay inobservancia de metas e insatisfacción de los usuarios, sobre todo en los procesos de contrataciones y asignación de presupuestos. Por otro lado, el tipo de gestión que prevalece es la gestión jerárquica, por funciones de cada una de las áreas, así los del área de administración son los más importantes en todos los procesos, juntamente con la parte institucional, relevando al área de gestión pedagógica simplemente a desarrollar acciones de mero cumplimiento; es decir, no se visibiliza los procesos misionales de la instancia, como son el rendimiento académico de los alumnos. Frente a esta problemática descrita en el desempeño de los servidores públicos, cumpliendo el rol educador y formativo de las instancias educativas del Ministerio de Educación y con el afán de conocer la conexión entre la integridad pública y la administración de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, y lo que significa para realizar la presente investigación. Debido a la problemática se presentó el siguiente problema general ¿Qué relación existe entre el enfoque de integridad pública y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023? así como los problemas específicos ¿Cuál es el nivel del enfoque de integridad Pública en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023? ¿Cuál es el nivel de la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023? ¿Qué relación existe entre la transparencia y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023? ¿Qué relación existe entre la rendición de cuentas y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023? ¿Qué relación existe entre el logro de los resultados y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023? Asimismo, se anunció el objetivo general, Determinar la relación que existe entre el enfoque de integridad pública y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Así como los objetivos específicos; Determinar el nivel del enfoque de integridad pública en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Determinar el nivel de la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Determinar la relación que existe entre la dimensión de transparencia y la gestión por

procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Determinar la relación que existe entre la dimensión de rendición de cuentas de la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Determinar la relación que existe entre la dimensión de logro de resultados de la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Contando con los objetivos del estudio se formuló la hipótesis general, Existe relación significativa entre el enfoque de integridad pública y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Y como hipótesis específicas, Existe relación significativa entre la dimensión de transparencia y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Existe relación significativa entre la dimensión de rendición de cuentas y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Existe relación significativa entre la dimensión de logro de resultados y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. De forma similar, se ofreció la justificación de la investigación. En la explicación teórica de este estudio, destacamos específicamente las variables, el enfoque de integridad pública y la gestión del proceso donde se explora la aplicación de ciencias y teorías relacionadas con la integridad, ética y gestión educativa. Estas perspectivas se evalúan mediante las diversas dimensiones e indicadores que conforman el estudio, con el propósito de incorporar nuevos conocimientos a la información previamente existente para beneficio de la comunidad científica (Fernández, 2020, p. 70). Por su parte la Justificación práctica es el potencial para comprender la ética, la integridad y la administración de la UGEL de Huaraz proporciona una razón práctica para realizar este estudio. A través de los resultados obtenidos, la institución estará en condiciones de tomar decisiones orientadas hacia la mejora continua, lo que permitirá fortalecer su funcionamiento y desempeño de manera efectiva (Fernández, 2020, p. 70). De tal manera las herramientas son la base sobre la que se asienta la justificación metodológica de esta investigación y técnicas utilizadas para alcanzar los objetivos establecidos. En este caso, se aplicarán encuestas y cuestionarios, uno por cada variable de estudio, lo que permitirá obtener información relevante y precisa. Estos instrumentos podrán ser utilizados como referencia para investigaciones futuras, facilitando la continuidad y ampliación de conocimientos en el área de estudio (Fernández, 2020, p. 71). Finalmente, la justificación social de este estudio es sumamente relevante, ya que su aplicación en la UGEL de Huaraz ha tenido un impacto significativo tanto en organizaciones de educación pública como en todos los miembros de la sociedad. Esto se debe a que, al utilizar el enfoque de integridad pública mediante una

administración de procesos eficientes a nivel de gobierno e instituciones públicas que implementan esta estrategia también se beneficiarán de su aplicación. De esta manera, el estudio no sólo tiene repercusiones directas en el ámbito educativo, sino que también contribuye positivamente a la sociedad en general (Fernández, 2020, p. 71).

Para la fundamentación de la investigación se presentaron los siguientes estudios a nivel internacional Garzon (2022) en su estudio la gestión por procesos y la mejora continua en el personal de salud de urgencias de un hospital público de Guayaquil 2022, manifiesta que el principal objetivo de la investigación era hallar la correlación entre los dos datos investigados. La investigación utilizó un enfoque cuantitativo para la recogida de datos, utilizando un método que no implica experimentación. Para ser más específicos, la población que sirvió de muestra estuvo constituida por sesenta miembros del personal médico que trabajaban en la sala de emergencias de un hospital ubicado en Guayaquil. Se construyeron dos cuestionarios, uno para cada variable, y los resultados corroboraron con la prueba no paramétrica Rho, que tiene un valor de 0,720, se constató que el vínculo entre las variables presentaba una correlación moderadamente positiva. En este caso, la sistematización de los datos permitió concluir que el progreso continuo en el personal médico que trabaja en el servicio de urgencias de un hospital de Guayaquil en el año 2022, se correlaciona significativamente la Rho de Spearman, que arrojó un coeficiente de 0,720 y un valor p inferior a 0,01, proporciona pruebas de que debe aceptarse la alternativa y rechazarse la hipótesis nula. Esto se ve corroborado por el hecho de que el coeficiente era inferior a 0,01.

Igualmente, Guallan (2022) con la finalidad de lograr su investigación realizó un trabajo sobre el diseño de un sistema para la administración de procesos en la Tesorería del Gobierno Municipal de Riobamba, que es un gobierno autónomo descentralizado. Esto se hizo con el fin de garantizar una gestión oportuna y de calidad en el cumplimiento de las metas a través de la mejora de los procesos y procedimientos que se establecen día a día. En su investigación empleó una metodología deductiva e hipotética. Las técnicas e instrumentos empleados incluyeron una encuesta que recogió información amplia y sucinta, sirviendo de base para el desarrollo del trabajo investigativo. Además, para conocer los resultados del estudio, se administraron los cuestionarios correspondientes a los empleados de la dirección administrativa de la GADMR. Posteriormente, se completó una tabulación de las preguntas y respuestas, a la que se adjuntan los anexos correspondientes. Finalmente, al satisfacer las expectativas de los ciudadanos, el sistema de gestión de procesos altera la cultura de la empresa que se basa en directivas para trabajar en equipo. Dado que una actividad

estructurada conduce a que el resto de actividades se desarrollen de forma adecuada, desde este punto de vista, la gestión de procesos es la promoción de la gestión de la calidad en todos los ámbitos mediante la integración de los mismos. De esta manera se eliminan trámites que no son imprescindibles que se realizan dentro de la sección de Tesorería del Municipio de Riobamba.

Por otra parte, Guanga (2021) en su investigación titulada Reestructuración del estatuto orgánico funcional para la gestión por procesos del patronato del gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Chimborazo, menciona que medir el comportamiento de ambas variables fue el propósito del método debido a que en este estudio se basó en la investigación cualitativa, la metodología tomará en cuenta el enfoque mixto de investigación; así, para la elaboración de la misma se utilizó el método inductivo deductivo a través de encuestas tomadas a una muestra de 137 empleados. El fenómeno de estudio se describiría a través de un análisis detallado como se demuestra dentro del patronato de la provincia de Chimborazo, el cual cuenta con 137 empleados, es decir el 100% de la población. Cabe señalar que, según la encuesta, el 66% de los 97 empleados indica que la institución no hace visible su misión, visión u objetivos dentro de la misma, mientras que el 34% de los 40 empleados indica que la institución sí los refleja de alguna manera. En conclusión, los procedimientos son insuficientes ya que obstaculizan el logro de las metas establecidas para el cumplimiento de las tareas u obligaciones asignadas a cada miembro del personal de la institución.

Así mismo, la investigadora, De Bona da Silva (2023) En su estudio de investigación titulado "El impacto de las estructuras institucionales y los procesos políticos en la eficacia de una política nacional de integridad pública para los gobiernos subnacionales en Brasil" fue analizar las formas en que los procesos políticos y los elementos institucionales influyen en el funcionamiento de una política de integridad pública creada por un órgano federal e implementada por los gobiernos locales de pequeñas comunidades brasileñas. en qué medida estos factores influyen en el funcionamiento de la política. La metodología que se utilizó se refiere a un estudio de caso múltiple comparativo que la idea original se puso a prueba utilizando una metodología cualitativa, que incluía el uso de métodos cuantitativos y cualitativos. Esto incluye la realización de un análisis de contenido de 840 documentos y la realización de 21 entrevistas a responsables políticos de las ciudades y de la agencia federal. Además, se realizó una triangulación utilizando una base de 109 variables adquiridas de cada instancia, que luego se clasificaron en 17 clases diferentes de variables, que luego se

distribuyeron en 10 categorías. Los resultados primarios que se evidenciaron con el seguimiento del proceso validaron la premisa original, que afirmaba que la eficacia de la política en cada una de las cuatro situaciones se veía afectada por los dos grupos de elementos previstos. Las conclusiones de este estudio confirmaron la teoría. También aportaron pruebas de la influencia en 53 de las 109 variables que se evaluaron, incluidas 21 institucionales y 32 del proceso político, además de estar presentes en tres de las cuatro fuentes potenciales de cambio recomendadas por el ACF. En conclusión, este estudio cualitativo y explicativo de casos múltiples contiene un análisis comparativo en profundidad de los factores que contribuyeron.

En ese mismo contexto, Figueroa (2019) en su tesis que lleva por título "La corrupción y sus significados, un análisis evolutivo de las políticas de integridad en Chile". Donde, el objetivo principal de este estudio es examinar cómo los resultados de las políticas puestas en marcha a raíz de estas crisis, han evolucionado las percepciones sobre la integridad y la corrupción. La mayor parte del material que utiliza procede de entrevistas con miembros del sector público, reportajes periodísticos y estudios legislativos. Se basa en un enfoque cualitativo, descriptivo y diacrónico, derivado de la teoría neo institucionalista. Según esta teoría, las circunstancias contextuales, el papel y la interacción de los actores y su pronóstico son cruciales para comprender las decisiones que toman los actores. Las conclusiones se ofrecen de forma narrativa y se recopilan en puntos clave para ayudarnos a ver cómo el orden de los acontecimientos, su combinación y el entorno político en el que se produjeron influyeron en los resultados finales. En cambio, las conclusiones que siguen están ordenadas de acuerdo con los objetivos particulares, que incluyen reconstruir los significados del problema y demostrar los momentos cruciales y los aspectos que contribuyeron a los escándalos de corrupción. También presentamos otros resultados sobre el examen evolutivo de las definiciones de corrupción y el debate sobre cómo utilizarlas para obtener acción estatal contra la corrupción.

A nivel nacional, Gutiérrez (2022) en su investigación titulado Gestión por procesos y su relación con la calidad del servicio prestado por una institución de salud pública – INSNSB, refirió que el objetivo del proyecto de investigación es determinar en qué medida la calidad del servicio prestado por una institución de salud pública se ve afectada por la gestión por procesos. Esta información será útil para el posterior desarrollo por parte de los interesados del diseño de un plan de mejora. Esta investigación utiliza una técnica descriptiva y un diseño transversal que no incluye ningún experimento. Es transversal porque

se observa y describe el objeto de estudio, y es correlacional porque examina vínculos entre las variables independientes y las dependientes. Se utilizó el método de la encuesta para obtener una muestra de cincuenta personas que trabajan en el sector de la sanidad pública. Los resultados de la investigación aportan credibilidad al examen que se está llevando a cabo, que demuestra un grado de fiabilidad sobresaliente, el índice Alfa de Cronbach para este estudio fue de 0,967. En conclusión, si tenemos en cuenta la hipótesis general, podemos afirmar sin lugar a dudas que existe un vínculo significativo en relación con la variable que representa la gestión del proceso y la variable que representa la calidad del servicio prestado por el INSNSB. Así mismo, Acosta (2022) en su estudio titulado Fase de ejecución contractual y Gestión por Procesos del área usuaria en una Municipalidad distrital de Lima, 2022 menciona encontrar la asociación entre ambos factores fue el principal objetivo del estudio. La investigación empleó un enfoque cuantitativo básico, por su naturaleza, el estudio no fue experimental sino transversal y correlacional. En el transcurso de la investigación, sólo se incluyó como participantes a cincuenta funcionarios públicos. En ese sentido se utilizó un procedimiento denominado encuesta y los instrumentos utilizados fueron cuestionarios cuya confiabilidad fue verificada por un experto. Del mismo modo los resultados revelaron que la Fase de Ejecución Contractual como la Fase de Gestión de Procesos tuvieron un nivel aceptable en el 46% de los casos. Por otro lado, la variable Gestión de Procesos tuvo un nivel satisfactorio en el 34% de los casos y un nivel ideal en el 12% de los casos. En ese contexto tuvieron un nivel Sig. (bilateral) de 0,000 y un nivel de correlación de 0,896. En definitiva, como resultado del descubrimiento de que existe una asociación estadísticamente significativa entre las áreas usuarias de gestión y el periodo del contrato que se dedica a su ejecución de procesos, se proporciona una respuesta a la pregunta general que se planteó sobre el propósito de la investigación en este entorno específico. Al mismo tiempo, los investigadores Chía y Salazar (2023) En su estudio "Políticas públicas sobre integridad y ética institucional en el trabajo de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho 2010-2020", Para identificar el comportamiento de ambas variables, los investigadores realizaron entrevistas y emplearon un método cualitativo, un diseño de teoría fundamentada, un nivel de investigación descriptivo y un tipo de investigación básica. En el proyecto de investigación utilizaron los métodos de entrevista, encuesta y análisis documental con el fin de recopilar datos de una muestra de población compuesta por treinta residentes del distrito, tres funcionarios municipales, cuatro expertos en la aplicación de la política gubernamental sobre la integridad de las instituciones y la ética

en el trabajo de los funcionarios, cinco líderes de la sociedad civil organizada y treinta funcionarios municipales. Según los resultados, de las 89 personas que participaron en la encuesta, la mayoría desconocía si el MDSJL había aplicado o no políticas públicas de honradez y la ética institucional en su trabajo, sin embargo, 12 de ellos afirmaron que sí lo habían hecho. Por preocupante que esto pueda parecer, ya que una administración pública eficaz depende del conocimiento, la transparencia y la comunicación entre el pueblo y el gobierno, llegado a la conclusión en lo que respecta al trabajo que realizan sus empleados, el MDSJL sí cuenta con políticas públicas que abordan cuestiones de integridad y ética institucional; sin embargo, estas políticas no han sido aplicadas de manera decidida como lo demuestra la percepción negativa de la población y las reiteradas denuncias sobre presunta corrupción oficial, la falta de transparencia del municipio y acceso limitado a la información que está a disposición del público. Del mismo modo, el Grupo de Trabajo de Integridad Permanente del Ayuntamiento no demuestra ningún beneficio real del trabajo que ha realizado. Por otro lado, Gutiérrez (2021) en su estudio titulado Análisis de la integridad pública en los ministerios del poder ejecutivo, relata que su objetivo fue considerar los factores que han llevado a que los ministerios del Poder Ejecutivo aún no hayan completado el modelo de aplicación y puesta en práctica de la integridad institucional, y brinde recomendaciones sobre cómo se puede implementar el modelo de manera más efectiva utilizando un enfoque de sistema de gestión. La metodología utilizada para este proyecto de investigación, un examen de la confianza de los ciudadanos en los ministerios del poder ejecutivo, tiene un enfoque cualitativo, un alcance descriptivo y para el desarrollo del estudio. Los resultados del PCI indican que doce ministerios se encuentran en el quintil superior, mientras que el MEF recibió una puntuación del cien por cien. En ese sentido se elaboró un cuestionario compuesto por 139 preguntas utilizando Google Forms y Excel. Las preguntas abarcaron el modelo de integridad, los aspectos cruciales para el éxito de la implantación del modelo de integridad en todos los ministerios del Poder Ejecutivo y los problemas que deben superarse. Sin embargo, el resultado no significa que el ministerio haya implementado con éxito el modelo de integridad en su totalidad; más bien, significa que el Ministerio ha aplicado la norma de integridad especificada por el SIP-PCM. El ministerio con el porcentaje más bajo, 51%. Los resultados muestran que basado en un estándar de integridad 2021 fue definido previamente por el SIP-PCM, el Protocolo de Control de Integridad (ICP) se utiliza para medir el nivel del modelo de aplicación y puesta en práctica de la integridad. Sin embargo, este diseño sólo tiene en cuenta determinados aspectos de los

subcomponentes del modelo de integridad, por lo que la norma de integridad se considera un submodelo del modelo de integridad. El PCM, el MINDEF, el MINEM, el MTC, el MVCS y el MINAN obtuvieron puntuaciones superiores o iguales al 90%, pero el MRE, el MININTER, el MINEDU, el PRODUCE y el MIDIS obtuvieron resultados comprendidos entre el 80% y el 90%. Para elaborar este PCI, los ministerios proporcionan un formulario de autoevaluación de 35 preguntas que abarcan los nueve componentes del modelo de integridad. Las respuestas a estas preguntas son de opción múltiple o cerradas, lo que significa que el ministerio no puede proporcionar información real o en profundidad.

En ese mismo contexto, Gallegos et al. (2022) en su investigación titulada elementos de gestión inciden en la ejecución del modelo de integridad pública, donde la investigación que realizó la Oficina de Integridad Pública y Auditoría Preventiva del Gobierno Regional del Cusco. El objetivo del estudio fue examinar los componentes de la gestión que facilitaron o impidieron la ejecución del modelo de integridad pública y su función. La técnica se basa en el enfoque de tipo cualitativo, ya que parte del método de observación como fuente de material primario y tiene un alcance exploratorio. También hace algunas recomendaciones desde el punto de vista académico para mantener y mejorar el modelo aplicado. Con esta técnica, se indica que la interpretación desempeña un papel importante en la comprensión de las categorías del estudio, contando con ideas y opiniones sobre los temas sugeridos y con un resultado que corrobora la relación entre las variables. A su vez la creación de la Oficina de Integridad Pública, fruto del compromiso adquirido por el actual gobernador regional durante la campaña electoral, pone fin a lo anterior. Sin embargo, este compromiso no ha ido acompañado de una evaluación precisa de los recursos necesarios para que la oficina desempeñe sus funciones, de una dotación adecuada, no con respecto a la incorporación del enfoque de integridad pública en los principales documentos de planificación de la autoridad.

A nivel Local, Ramos (2022) en su investigación denominada, modelo de gestión por procesos para la administración del personal en instituciones educativas de los distritos de Paita, el propósito de este proyecto fue desarrollar un plan de gestión de procesos con la intención de fomentar una mejor gestión de los recursos humanos en los centros de enseñanza secundaria situados en los distritos de Paita. Su diseño de estudio fue básico-proyectivo, el análisis de regresión logística ordinal, el análisis proposicional-proactivo, el análisis predictivo y prospectivo, y el análisis no experimental es el método que se utilizó en el proceso de elaboración de la propuesta. Esto confirma un modelo teórico que funciona.

Se utilizaron dos encuestas, y los resultados indican que el nivel del 85,4% es bastante alto; sin embargo, existe una necesidad de mejora en la gestión del capital humano, 39,9% en formación, 42,7% en mantenimiento, 54,6% en relaciones laborales, y un nivel moderado, 65,4% en capacidad de costes y gastos, lo que lleva a concluir que existe un nivel alto, 85,4% en procesos estratégicos, 80,5% en procesos operativos y 68,6% en procesos de apoyo. Estos porcentajes dan una idea del nivel de capacidad existente en cada una de estas áreas. Por otro lado, Díaz (2022) en su tesis denominada modelo de gestión por procesos para la administración de los recursos humanos en las instituciones educativas de los distritos de Paíta, se elaboró un plan de gestión de procesos con el objetivo de mejorar la administración de los recursos humanos en las instituciones educativas de nivel secundario. Este era el propósito del proyecto. Como parte del proceso de elaboración de la propuesta del modelo de gestión de procesos que se utilizará para la administración de los recursos humanos en las instituciones educativas de los distritos de Paíta, se utilizó un diseño de investigación básico-proyectivo, no experimental, propositivo-proactivo, predictivo y prospectivo. El enfoque que se utilizó para la elaboración de la propuesta fue el análisis de regresión logística ordinal. Esto confirma un modelo teórico que funciona. Sin embargo, existe una necesidad de mejora en la gestión del capital humano, que representa el 39,9% en formación, el 42,7% en mantenimiento, el 54,6% en relaciones laborales, y un nivel moderado, el 65,4% en capacidad de costes y gastos, lo que lleva a concluir que existe un nivel alto, el 85,4% en procesos estratégicos, el 80,5% en procesos operativos y el 68,6% en procesos de apoyo. Estas cifras indican que es necesario mejorar la gestión del capital humano. En ese mismo contexto, Cunya (2022) en su estudio "Gestión por procesos para gestión administrativa de los servidores públicos en una entidad municipal de Lambayeque", el objetivo principal fue desarrollar un enfoque metodológico para definir cuantitativamente la estrategia administrativa de gestión de empleados de una organización local que ocupan cargos públicos. Utilizando un enfoque de encuesta y un cuestionario como instrumento, la población de estudio estuvo conformada por la primera muestra incluía a 59 empleados de la entidad, mientras que la segunda incluía a 50 empleados de diversos departamentos que se ocupan del proceso de pago de un ayuntamiento. Ambas muestras se seleccionaron aleatoriamente de la entidad. En consecuencia, se necesitan estrategias para mejorar la situación problemática presentada. Los principales hallazgos indicaron que la variable gestión administrativa mostró un bajo nivel de 76% y la variable gestión de procesos mostró un bajo nivel de 62%. Estos resultados se deben a que personas encargadas de supervisar las

áreas de proceso y la interacción con los usuarios de pago no administran sus recursos y organizan sus actividades oportunamente. Se llevó a cabo una adecuada labor de control, planificación, organización y dirección, que en última instancia condujeron al establecimiento de protocolos para la aplicación de las tareas y la propuesta de formación y coordinación entre las diversas áreas implicadas.

Por otra parte, la investigadora, Sandi (2023) busca proporcionar un plan específicamente con el propósito de establecer un sistema de integridad dentro del Poder Legislativo, que es una institución que aún no posee tal sistema. El nombre de este esfuerzo de estudio es "Propuesta para la Implementación de un Sistema de Integridad en el Poder Legislativo Peruano". Con una técnica cualitativa, se logran resultados cuantificables en el contexto de un sistema de integridad a través del análisis de documentos, el desarrollo de entrevistas y la evaluación de los principales actores y el efecto que tiene en la aplicación del sistema. Se espera que la introducción del sistema de integridad en el Poder Legislativo contribuya a inculcar una cultura de ética e integridad entre los profesionales de los servicios parlamentarios, así como entre los miembros del Congreso, así como a tener un impacto positivo en los ciudadanos, partiendo del entendimiento de que un sistema es representativo del total y que un modelo puede incluir ciertos aspectos del índice de prominencia. Los tipos de partes interesadas se identifican de acuerdo con las siete categorías diferentes, que se muestran en la Figura 5, y sobre la base de la lista de posibles interesados que se presenta en el Cuadro 7, que se clasifican en primarias y secundarias. Del mismo modo, Martínez (2021) en su estudio titulado "Integridad Pública y Gobierno Electrónico en la Gestión de los Servicios Municipales de la Municipalidad Provincial de Tarma, Junín", midió el comportamiento de ambas variables, utilizando una metodología cuantitativa, un nivel correlacional y un diseño que no implique experimentación, una técnica hipotético-deductiva y una metodología transversal. Utilizando la prueba de Shapiro-Wilk reveló que no había pruebas de una asociación directa y significativa entre las dos variables. Esta fue la conclusión a la que llegaron los investigadores, se encontró un nivel de significación de 0,241 ($p > 0,05$) y un valor de Rho de Spearman de 0,217. En la gestión de los servicios municipales que presta la Municipalidad Provincial de Tarma, es posible concluir que no existe evidencia de una relación directa y significativa entre el gobierno electrónico y la integridad pública.

En ese contexto, para la fundamentación del marco conceptual se presenta las bases teóricas de la integridad pública y gestión por procesos.

Integridad Pública.

En un entorno público, la integridad se refiere al carácter o conjunto de cualidades de una persona que le permiten comportarse de forma compatible con las normativas y los valores morales fundamentales de su ámbito (Huberts, 2018). En ese sentido una persona íntegra actúa de forma coherente con las normas establecidas y no merece críticas. Así mismo al aplicar este rasgo al ámbito de la función pública, podemos afirmar que "la integridad es precisamente aquella cualidad que permite a un trabajador público comportarse cotidianamente de forma compatible con la idea de servicio público y con los valores que son coherentes con ella (Vera et al, 2020, p. 38). De la misma forma, Borrayo et al. (2012) hacen un análisis de la integridad en el trabajo lo que concluye manifestando que es una noción que hace referencia a la mejora de los valores y las virtudes, así como a las capacidades de liderazgo y las actitudes necesarias para desempeñar cualquier tarea profesional. En ese sentido la OCDE, concibe que la integridad como un concepto de acción que implica la aplicación de valores aceptados y el acatamiento de normas en el quehacer cotidiano de las organizaciones del sector público. Sin embargo, en la operación de dichas organizaciones, es posible presenciar la existencia de comportamientos que no se consideran beneficiosos para la sociedad en su conjunto, como fraude, soborno, corrupción, malversación de fondos y otros (Delle, 2018).

De igual importancia, la OCDE hace hincapié en la necesidad de mantener la integridad pública como enfoque estratégico y a largo plazo del problema de la corrupción. Esto se suma al desarrollo de normativas adicionales, el aumento de la vigilancia durante la aplicación y la mejora del cumplimiento (OCDE, 2017, p. 3). No obstante, Según la Secretaría de la República y la Presidencia del Consejo de ministros, la integridad pública significa comportarse de acuerdo con los propios ideales, principios y normas éticas, asegurando que los recursos y autoridades estatales se utilicen adecuadamente para beneficiar a la comunidad y promover el valor público (PCM, 2021, p. 32). En ese mismo contexto, mediante la aplicación del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción (PNILC, 2021), aprobado por D.S. 044-2018-PCM, un conjunto de criterios es lo que debe considerarse el paradigma de integridad utilizado en el sector público cuyo objetivo es reforzar las capacidades preventivas y defensivas de las organizaciones frente a diferentes actos contrarios a la ética y la corrupción. Estas orientaciones se disponen ordenadamente dentro de una estructura de trabajo que consta de nueve componentes diferentes. Por otro lado, la base de esta estructura son determinados principios y normas

que debe aplicarse tanto a nivel organizativo como funcional. Además, el modelo sirve como herramienta de implementación que ayuda a la formación de una cultura de integridad dentro de un organismo público. Ambas funciones están representadas por el título general del modelo, enfoque de integridad (Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, p. 17). En definitiva, La Revista Argentina de Ética sostiene, que la integridad pública es un valor importante que debería enseñarse en las escuelas, y que las normas que rigen la convivencia y los valores en la vida pública no son del todo análogas a las normas que rigen la vida en un hogar. Este cambio de las normas de la familia a las de la comunidad se fomenta mediante el uso de la escuela como escenario público. Tener integridad en la vida pública significa practicar la propia religión tanto en privado como en público, en el contexto del templo y del mundo en general. La mayoría de la población de América Latina vive en condiciones deplorables lo que obliga a los creyentes a examinar en público la sinceridad de su práctica religiosa y los anima a seguir madurando su fe para localizar a Dios tanto en su creación como en el curso de la historia humana (Onetto, 2020, p. 24). También, en otras palabras, la integridad se refiere a garantizar que el dinero se utiliza correctamente. La corrupción, por su parte, se describe como el uso inapropiado de la autoridad pública o privada para lograr un beneficio injusto, ya sea directa o indirectamente ventajosa, económica o no económica. Esta acción puede ser llevada a cabo por agentes de los sectores público, privado o civil, y se produce cuando en el proceso se violan las normas y derechos básicos, así como los conceptos y requisitos éticos (D.S. N° 042-2018-PCM). En el mismo sentido, la Resolución No. 002-2021-PCM/SIP de la Secretaría de Integridad Pública define la integridad pública como un enfoque de gestión que abarca varias disciplinas y tiene como objetivo evaluar y mejorar el desempeño ético de los funcionarios y trabajadores públicos, con la intención de minimizar los peligros que pueden provocar o facilitar que una organización incurra en comportamientos poco éticos o corruptos, podemos decir que estamos reduciendo los riesgos. Esto se consigue tomando medidas preventivas, actuando con la atención adecuada y actuando a tiempo (R.S. N° 002-2021-PCM/SIP).

Dimensiones de Integridad Pública

Dimensión 1: Transparencia.

Tras los cambios administrativos a lo largo de las décadas de 1980 y 1990, los gobiernos de todo el mundo empezaron a aplicar políticas de transparencia como un componente esencial de la gobernanza eficaz. Esto se hizo crucial debido a los cambios organizativos provocados por estas reformas, que hicieron que los sistemas de control

cambiarán a modelos más jerárquicos basados en niveles (Hermosa et al, 2017). En una línea similar, Florini (1999) definió la transparencia como la accesibilidad de la información al público en general, así como transparencia de las leyes, reglamentos y opciones aplicables. Con este planteamiento anima a los ciudadanos a utilizar sus derechos para obtener información hasta el máximo que permite la ley. Este derecho está amparado por varias constituciones nacionales, además por acuerdos internacionales. Así mismo la transparencia otorga a la ciudadanía la posibilidad de conocer lo que sucede dentro de las administraciones públicas, convirtiéndolas en entidades transparentes y accesibles. Además, la transparencia promueve la integridad y es un componente esencial en la lucha contra las prácticas fraudulentas, como destacó el juez Brandéis a principios del siglo XX con su célebre sentencia: “La luz del sol es el mejor desinfectante” (Cerillo, 2018, p. 8). Por otro lado, según la OCDE 2003, aporta la idea de hacer accesible el conocimiento al gran público que es un elemento importante para mantener la apertura del proceso regulador, que es esencial para su funcionamiento eficaz, normas y reglamentos aplicables, garantizando así una administración y aplicación coherentes, y dando a las partes interesadas la oportunidad de dar su opinión sobre cualquier nueva ley o reglamento, proporcionando un método de comunicación con las autoridades competentes, difundiendo al mismo tiempo información sobre los objetivos políticos que se verán afectados por los cambios sugeridos, a fin de que el público disponga de tiempo suficiente para examinar las modificaciones propuestas. A su vez, el Banco Asiático de Desarrollo (BAD, 2009) señala que cuando se trata de las ocho iniciativas del gobierno, la transparencia se refiere a la disponibilidad y claridad con respecto a la información accesible al público en general. En consecuencia, es responsabilidad de los gobiernos asegurarse de que sus poblaciones tengan acceso a la información que buscan, además de simplemente proporcionarla. El índice de transparencia aumenta con un mayor acceso público a la información.

Dimensión 2: Rendición de cuentas

Según Pohls y Winkel (2005), La rendición de cuentas es un proceso proactivo en el que los actores responsables de sus actos son los que deben responder de ellos, informan y defienden sus elecciones, acciones y resultados, al tiempo que aceptan las consecuencias y beneficios asociados. En consecuencia, las relaciones entre las partes implicadas en la rendición de cuentas -es decir, quién hace el trabajo y ante quién- tienen un impacto significativo en el entorno institucional. Por otro lado, Edwards y Hulme (1996), mencionaron que la rendición de cuentas se refiere al procedimiento por el cual se exige a

las personas y organizaciones que ofrezcan una justificación o explicación a una autoridad superior y aceptan rendir cuentas de sus actos. En realidad, es una de las principales obligaciones del Estado, pero también es un ámbito en el que los ciudadanos tienen poder para obligar a hacerlo. En consecuencia, el concepto de rendición de cuentas se refiere al proceso por el cual los individuos o las organizaciones aceptan la responsabilidad de los actos que han realizado (Fox y Brown, 1998). De igual importancia es responsabilidad regular y formal de los funcionarios públicos compartir la información de las decisiones que han tomado. A esto nos referimos cuando hablamos de rendición de cuentas, los fundamentos que las sustentan, los gastos en que han incurrido y los resultados que han obtenido. Porque desarrolla las instituciones democráticas y fomenta una interacción más estrecha entre el Estado y la sociedad, esta práctica es crucial (Hermosa et al, 2017, p.15). Además, Ackerman (2008) a continuación expuso algunos de los aspectos en relación con el método que implica el proceso de rendición de cuentas:

Mecanismo de rendición de cuentas: La difusión detallada de prácticas y políticas institucionales, junto con la participación del público en la formulación de políticas, son elementos esenciales para establecer una sólida responsabilidad en la administración pública.

Los Canales o Herramientas de Rendición de Cuentas: mediante conversaciones extraoficiales o a través de determinados documentos presentar la cuenta de resultados, el balance, el informe anual y otros documentos exigidos por las administraciones públicas, el proceso debe limitarse a lo que ordena la ley.

Niveles de Rendición de Cuentas: el nivel funcional, que analiza dónde y cómo se han utilizado los recursos para determinar los efectos de tales utilizaciones. En el nivel estratégico en cuanto a la rendición de cuentas, la influencia de la gestión se evalúa a través de las diversas instituciones que dirige el gobierno, con el fin de validar las actividades emprendidas por estas organizaciones.

Dimensión 3: El logro de los resultados

Este concepto se vincula estrechamente con la creación de valor público, ya que al proporcionar servicios o recibir recursos, es crucial que estos estén dirigidos a generar un valor público que resulte en beneficios para la sociedad, abordando de manera efectiva sus requisitos y prerrequisitos.

El concepto de "valor público" adquirió importancia a raíz del estudio de Mark (1997); en este trabajo se establecen las distinciones entre "valor privado" y "valor público" y los distintos fines que persigue cada una de estas categorías. Mientras las empresas

privadas buscan satisfacer a cambio de beneficios económicos, da prioridad a satisfacer las necesidades de sus clientes, que es su objetivo principal, las organizaciones públicas tienen la responsabilidad producir algo de valor en beneficio de la población. Es esencial que quienes dirigen estas entidades públicas utilicen los recursos con responsabilidad y transparencia. Por lo tanto, se propone que la Unidad de Gestión Educativa Local considere las demandas de la sociedad, teniendo en cuenta los puntos de vista, los intereses, las experiencias y los conocimientos colectivos de las personas, para orientar sus competencias técnicas hacia la producción de un beneficio público en los ámbitos que se enumeran a continuación: Todos pueden participar en la producción de nuevos conocimientos, Comunicación eficaz de información científica que estimule el interés por los avances tecnológicos, Formación y desarrollo de recursos humanos de alto nivel, La progresión de la tecnología repercute en la forma de resolver los problemas que afectan a las personas y al medio ambiente, Productos y servicios de alto valor técnico destinados a fomentar y facilitar la expansión y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

Para lograr estos resultados se presenta las siguientes estrategias:

Crear una cultura organizacional que tenga como objetivo alcanzar un rendimiento destacado mediante una comunicación efectiva, un ambiente motivador que promueva la colaboración y con metas bien definidas. Aumentar la cantidad de valor que se crea en beneficio de los ciudadanos introduciendo nuevos servicios innovadores y asumiendo responsabilidades adicionales, Mejorar nuestras competencias técnicas y científicas para estar a la vanguardia del avance tecnológico.

Gestión por procesos

Definición de Gestión por procesos

Según, Bravo (2011) lo mencionó en su libro "Gestión por Procesos". "La gestión de procesos es un enfoque metódico que pretende identificar, comprender y aprovechar el valor añadido de las actividades de una empresa con el objetivo de alinearlas con la estrategia corporativa. y aumentar la satisfacción general de los clientes". Por otra parte, Teniendo en cuenta a, Fernández (2004) dentro de las páginas de su obra "Gestión por procesos", analiza cómo superar la gestión organizativa utilizando la norma ISO 9001:2000. Esto indica que se trata de un método de gestión empresarial que implica la identificación, medición y control de ciertos aspectos. Además, se considera un método sofisticado de gestión, ya que no se limita al papel de modelo sino más bien un corpus de información que sirve de norma de referencia, compuesto por ciertas ideas rectoras y aplicaciones prácticas que hacen posible

la gestión efectiva de la calidad. De la misma forma Como dice, Mallar (2010) en el documento que escribió, titulado "Gestión por procesos". La gestión basada en procesos es un enfoque que surge como punto de vista centrado en las operaciones de la organización con el propósito de mejorar la eficacia de la empresa. Esta metodología se presenta como una herramienta de gestión idónea en la actualidad y se ha consolidado como una alternativa exitosa para lograr resultados más sobresalientes con firmeza.

En ese sentido como dice, Vega et al. (2021), la gestión de procesos es un enfoque de trabajo que, a través del descubrimiento, selección, descripción, registro y mejora continua de los procesos, busca alcanzar el objetivo de mejorar continuamente las operaciones de una empresa. Puede caracterizarse como un enfoque del trabajo que trata de mejorar continuamente las actividades de una organización. Un proceso se define como cualquier acción o serie de actividades que se llevan a cabo en unidades diferenciadas y, como tales, deben gestionarse de la manera adecuada. En conclusión, la Resolución Ministerial hace una advertencia respecto a la forma en que deben planificarse, organizarse, dirigirse y controlarse las tareas de trabajo que se realizan de forma secuencial y transversal a las distintas unidades organizativas. Esto se hace con la intención de contribuir para la consecución de los objetivos de la institución, con el fin de satisfacer las exigencias y anticipaciones de la población que han sido establecidos en el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional. Los procesos se gestionan como un sistema dentro de este marco, que se define por la red de procesos, los resultados de esos procesos y las interacciones entre esos procesos (Resolución Ministerial N° 176 - 2021-MINEDU, pag.8).

Dimensiones de Gestión por procesos

Por su parte, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) define el mapa de procesos mediante la Resolución de la Secretaría General N° 075-2021-MINEDU. Este mapa se desarrolla de acuerdo a las tres dimensiones que se identificaron en la investigación:

Dimensión 1 - Procesos Estratégicos: Son los procesos encargados de establecer las políticas, así como los planes, estrategias, objetivos y metas de la institución. También garantizan el suministro de los recursos necesarios para la aplicación de estas políticas, incluyen procesos de monitoreo, evaluación y mejora de la DRE y/o UGEL. Presenta los siguientes cuatro niveles:

Gestionar la planificación educativa local: Es el procedimiento en el que se diseñan actividades para elaborar y proponer la planificación operativa y el presupuesto institucional de la UGEL, además del seguimiento y evaluación de los resultados educativos e

institucionales. Estructuras administrativas para el presupuesto público y la administración de la inversión pública (dirigido por MEF), Planificación Estratégica (dirigido por CEPLAN). Productos u otros resultados, como: Planes para las operaciones diarias, el presupuesto propuesto, informe detallado de resultados, instrumentos de gestión y control.

Gestionar el sistema de control interno: Se refiere al proceso de desarrollo de estrategias, actividades y herramientas para identificar, prevenir, gestionar y responder a situaciones ante las amenazas a escala local en el ámbito de la comunidad, demostrando los productos u otros resultados como: La evaluación de riesgos, la estrategia de gestión de riesgos, el plan de respuesta a los riesgos, la mitigación de riesgos y los informes de medidas preventivas y correctoras son componentes esenciales de la gestión de riesgos.

Gestionar la imagen institucional y las relaciones interinstitucionales: Se refiere al proceso de diseño de estrategias, técnicas y lugares con la intención de controlar las relaciones que la UGEL mantiene con la comunidad en general, así como las actividades vinculadas a la propagación de la imagen de la institución. Este proceso incluye también el desarrollo de las actividades para alcanzar el objetivo principal del proyecto, que es mejorar la imagen de la institución, se obtendrán los siguientes resultados o productos: Preparación para las comunicaciones, la codificación de las normas y procedimientos del sector y estrategia para las relaciones.

Gestionar el desarrollo institucional: Este procedimiento incluye la identificación de las regiones críticas y la optimización de los recursos, la simplificación de las tareas administrativas, así como modificaciones y reorganización de los procedimientos de la UGEL, entre tanto las salidas o productos son: Evaluación del clima organizativo, sugerencias para mejorar las cosas, planes de acción para la aplicación de las mejoras propuestas, instrumentos de gestión y control.

Dimensión 2 - Procesos Operativos: La producción de objetos (tanto productos como servicios) es responsabilidad de estos procesos, que son responsables de su creación que son anticipados por la DRE y/o UGEL, por lo que tienen un vínculo directo con las personas que los reciben, en ese contexto presenta los siguientes doce niveles:

Fortalecer el servicio educativo en Instituciones Educativas y CETPRO: Proceso que involucra el diseño de planes y acciones con el propósito de mejorar los servicios educativos por medio de ayudas pedagógicas y monitorear el nivel básico como en el técnico-productivo, la asignación y utilización de los recursos educativos dentro de los centros de enseñanza, esto con el fin de mejorar el servicio educativo.

Brindar soporte pedagógico: Abarca las actividades esenciales que son necesarias para la transmisión de conocimientos y la formación de profesionales de la pedagogía en instituciones educativas a nivel fundamental y técnico-productivo en disciplinas académicas relacionadas con la educación. Por tanto, la salidas o productos son los informes, Plan para la formación de profesores que fue preparado por IIEE y CETPRO, Informe completo sobre el seguimiento y la gestión de la situación.

Hacer seguimiento a la distribución y uso de material educativo: Abarca la planificación, distribución, supervisión y promoción del uso de los recursos didácticos en las instituciones educativas, incluidos los niveles fundamental y técnico-productivo. En consecuencia, las salidas o productos son: Estrategia de difusión del material educativo, Un informe sobre el seguimiento, Exposiciones de recursos didácticos, Instrumentos de gestión y control.

Administrar el Recurso Humano de IE y CETPRO: Se denomina administración educativa al proceso de planificación de la instrucción, la gestión y el personal administrativo, así como la identificación y el desarrollo de prácticas de excelencia en las instituciones educativas, tanto en el nivel fundamental como en el técnico-productivo.

Administrar RR HH en I.EE. públicas: Incluye el seguimiento y la determinación de las necesidades de formación continua del personal, así como la contratación y despido del personal de las instituciones educativas, tanto en el nivel básico como en el técnico productivo, y el pago de los salarios. Por lo que la salidas o productos son: Solicitudes de profesores, supervisores y jefes de departamento, Se firmaron los contratos con los profesores, informes sobre acompañamiento pedagógico, cuadro de horas y convergencia de puestos vacantes recopilados en un formato unificado, talleres de apoyo a los educadores, el acompañamiento pedagógico proporcionado por diversos instrumentos y herramientas, la introducción de datos en los distintos sistemas de información explotados por el MINEDU, los instrumentos de gestión de mando y control.

Gestionar los procesos disciplinarios: Incluye todo lo que hay que hacer en la fase inicial de los procedimientos disciplinarios para instructores de educación básica y CETPRO. En tal sentido la salidas o productos son: Pronunciamiento sobre el procedimiento disciplinario.

Promover buenas prácticas en las MEE: Específicamente, implica el descubrimiento, aplicación de las mejores prácticas en los centros educativos y fomento de las mismas que son tanto fundamentales como técnico - productivas mediante el uso de actividades que proporcionan asistencia administrativa. Por consiguiente, las salidas o productos son: Un informe sobre la sistematización de las mejores prácticas.

Asegurar el funcionamiento de IIEE y CETPRO: Método que analiza en qué medida las instituciones educativas desempeñan sus funciones tanto en el nivel de complejidad fundamental como en el técnico-productivo.

Gestionar la oferta de IE y CETPRO: Incorpora un análisis exhaustivo de los requisitos técnicos para el establecimiento de instituciones educativas de nivel básico y CETPRO, así como la ampliación de estas instituciones su conversión, fusión y cierre. De tal forma las salidas o productos son: Informe que demuestre que la instalación cumple las normas técnicas mínimas para empezar a funcionar, Informe técnico preliminar sobre el lanzamiento del proyecto, Informe de ampliación Documentación técnica de apoyo, Informe técnico sobre la conclusión, Informe sobre los aspectos técnicos de la reapertura.

Supervisar el servicio educativo de las IE y CETPRO: En el ámbito de la gestión administrativa e institucional, abarca el proceso de supervisión y asistencia técnica a los CETPRO y a las instituciones educativas que se encuentran en el nivel básico.

Supervisar la gestión de las instituciones y programas educativos: Esto incluye la verificación de la formulación y aprobación de instrumentos de gestión, así como el diagnóstico de la condición actual del servicio en las instituciones educativas que se encuentran en el nivel básico, los programas de desarrollo educativo y CETPROs. Por lo que las salidas o productos: La supervisión proporciona informes sobre el nivel de cumplimiento en actividades previstas (como el número total de empleados), el procedimiento de selección de profesores, la aprobación de instrumentos de gestión y la observancia de las normas relativas a las horas lectivas), Informes sobre el estado actual de la infraestructura, respectivamente Es una práctica común proporcionar informes sobre la supervisión tanto a los IIEE como a los CETPRO. Detalles sobre la administración de los proyectos de desarrollo educativo y los instrumentos de control de gestión, así como información relativa a su administración posterior.

Registro de datos en sistemas información del MINEDU: Se incluyen en esta categoría los CETPRO, los programas de desarrollo educativo y las instituciones educativas de nivel básico para diversos tipos de ayuda, como gestión, recursos, insumos y otros tipos de asistencia. Obteniendo como salidas o productos: Informe como los requisitos necesarios para las exigencias de la institución educativa, Informe de asistencia técnica.

Dimensión 3 - Procesos de Soporte: Son los procedimientos que proporcionan los recursos necesarios para desarrollar los ítems que la DRE y la UGEL han previsto producir; tiene los siguientes seis niveles:

Gestionar el desarrollo del talento humano: Es el procedimiento a través del cual se llevan a cabo las actividades de gestión administrativa del personal de la UGEL. Entre estos actos se encuentra el procedimiento de selección de personas para su contratación y despido de personal, así como las evaluaciones de desempeño y las acciones de bienestar y formación. Por tanto, las salidas o productos son: Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), Contratos de trabajo, Lista de control de empleados, Borradores de descripciones de puestos sugeridos, Informes detallados de rendimiento, Actas de las negociaciones laborales y Un informe sobre la marcha del PDP.

Gestionar los servicios logísticos: El Sistema de Adquisiciones Administrativas (OSCE) además de las acciones que están asociadas a la gestión del almacén y al control de los ítems que están bajo la supervisión de la UGEL, es un proceso que desarrolla las acciones de planificación, formulación, despliegue y administración de los procesos que están involucrados en la adquisición de bienes y servicios. Este proceso también desarrolla las acciones vinculadas a la UGEL para el control de los productos. Por consiguiente, las salidas o Productos son: Plan de contratación anual, Acuerdos alcanzados y ejecutados con diversos proveedores, Informes sobre el funcionamiento de los servicios generales, Balance del establecimiento.

Gestionar los sistemas financieros: Es el procedimiento que consiste en las acciones de administración, ejecución, registro y consecuente responsabilidad posterior de los recursos y medios financieros de la UGEL. El MEF es operado por el Sistema Administrativo de Tesorería y Contabilidad Pública, que actúa como órgano rector de la organización. En consecuencia, se consideran salidas o productos: giros, pagos, cheques, facturas, comprobantes de pago, estados financieros e informe de caja chica.

Gestionar los asuntos legales y jurídicos: Es el proceso que se encarga de desarrollar los procesos que se utilizan para obtener instrumentos jurídicos y opiniones sobre las numerosas actividades administrativas que se llevan a cabo dentro de la UGEL. Es decir, los siguientes son los outputs o productos: La presentación de informes de opinión jurídica y propuestas de instrumentos jurídicos.

Gestionar las TIC: Es el proceso que tiene como resultado la producción de acciones vinculadas a la gestión de los recursos de tecnologías de información y comunicación a los que tiene acceso la UGEL para su funcionamiento cuando se trata de necesidades de soporte. El informe de atención a las necesidades de TIC y el informe de estado de los recursos de TIC son los outputs o productos que pueden ser considerados a partir de esta interpretación.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, Tipo

2.1.1. Enfoque de Investigación

Dada la naturaleza del tema, resulta apropiado un enfoque cuantitativo de la investigación. en ese sentido Hernández y Mendoza (2018) destacaron que este enfoque resulta adecuado cuando el propósito es medir las magnitudes o frecuencia de los fenómenos, así como poner a prueba hipótesis (p. 6).

2.1.2. Tipo de Investigación

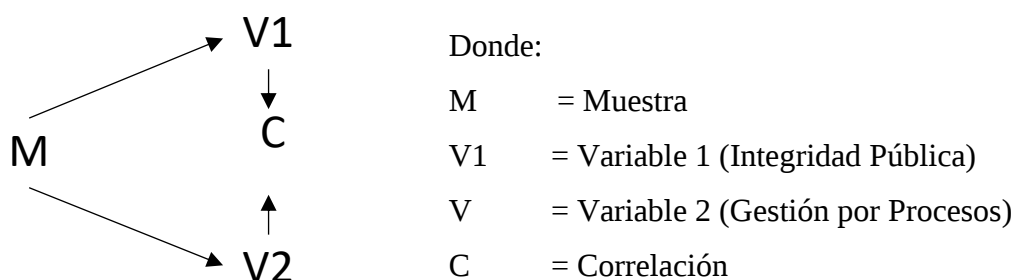
Según su finalidad se identificó como básica, en ese contexto Hernández y Mendoza (2018) se ocupan de este aspecto. Pusieron de manifiesto el hecho de que la investigación fundamental se ocupa principalmente de la adquisición y el uso del conocimiento, así como en la realización de estudios científicos con el propósito de encontrar respuestas relacionadas con posibles mejoras en situaciones de la vida cotidiana (p. 392).

2.2. Diseño de Investigación

En este estudio, tuvieron la intención de establecer una conexión de relación entre enfoque de integridad pública y gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz. A continuación, se presenta el esquema gráfico del diseño descriptivo correlacional.

Figura 1

Diseño del estudio



En ese escenario, se consideró como un estudio no experimental debido a que se manejaban variables. En ese contexto, Hernández y Mendoza (2018) describieron como una investigación que no incluye la manipulación de factores, sino que se centra únicamente en la observación de sucesos y la descripción de la realidad en su estado actual (p. 174).

2.3.Población, muestra y muestreo

La Población:

Según López y Fachelli (2015) La población se definió como la colección completa de todas las instancias en las que cumplían los criterios establecidos de antemano (p. 67). Por lo tanto, en el ámbito de esta investigación, la población estaba formada por 54 participantes administrativos nombrados de las diferentes unidades orgánicas que conforman la UGEL de Huaraz, en ese sentido se mostró la siguiente tabla.

Tabla 1

Población específica de la UGEL Huaraz: () solo personal nombrado*

AREA DE DESEMPEÑO	NÚMERO DE TRABAJADORES	FUNCIONES ESPECÍFICAS
Órgano De Dirección	6	Un director de UGEL Una secretaria I Una relacionista pública Un oficinista I Dos especialistas en trámite documentario
Área De Gestión Pedagógica	16	Un jefe de AGP Una secretaria Catorce especialistas en educación
Área Institucional	9	Un jefe de AGI Una secretaria Un especialista en planificación Un especialista en racionalización Dos especialistas en presupuesto Un estadístico Un ingeniero de infraestructura Un ingeniero de sistemas
Área Administrativa	17	Un jefe de administración Una secretaria Un contador Una tesorera Un chofer Tres especialistas en recursos humanos Dos especialistas en escalafón Un responsable en abastecimiento Un responsable en patrimonio Un responsable de planillas Un responsable de almacén Tres responsables de mantenimiento
Área De Asesoría	3	Un jefe de asesoría legal Una secretaria Un especialista legal
Órgano De Control Institucional	3	Un jefe de OCI Una secretaria Un especialista en inspección
TOTAL	54	

Nota. CAP UGEL Huaraz

Muestra:

Segun, López y Fachelli (2015) mencionaron que se realiza una recogida sobre un subconjunto de la población, y este subconjunto de la población debe ser representativo del conjunto de la población. En ese contexto la muestra del estudio a criterio de los investigadores lo constituirán 54 colaboradores administrativos que laboran en la UGEL de Huaraz, y que de algún modo representan el 100% de la población.

Muestreo.

Se decidió adoptar el muestreo intencional, que es un tipo de muestreo no probabilístico que no hace uso de métodos estadísticos y en el que los investigadores eligen a su discreción los componentes de la muestra (Black, 2010).

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos**Técnicas**

Para Hernández y Duana (2020) la elaboración de la técnica dependerá de su contexto. Se utilizó un cuestionario las cuales midieron la Integridad Pública y la Gestión por Procesos, se brindó información con respecto a los instrumentos, se recolectó la información y se procedió a describir y analizar la relación de las variables. La técnica a utilizar es la encuesta, respecto a ello para López y Fachelli (2015) es una “herramienta por la cual se obtiene datos mediante las opiniones de los encuestados que forman parte de la muestra; para ello utiliza un listado de enunciados escritos para que sean respondidos por los mismos” (p. 112).

Instrumento de recolección de datos

El instrumento que se empleo fue el cuestionario, dado a que López y Fachelli (2015) mencionan que “es un instrumento que se usa para la recopilación de información, consistente en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (p.113). Cada uno de los dos cuestionarios se elaboró utilizando la escala de Likert, que tiene cinco niveles: Nunca = 1, Casi nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4 y Siempre = 5.

Ficha técnica de Integridad Pública.

Nombre	: Cuestionario de Evaluación de Integridad Publica
Autor	: Job Alejandro Jacha y Segundo Bernilla Rufasto
Año	: 2023
Gestión	: Individual
Tiempo	: 20 minutos aproximadamente
Finalidad	: Evaluar la integridad pública y sus dimensiones
Preguntas	: Politómicas (Cerradas con escala de Likert)
Escala	: Baremos
Aspecto	: El cuestionario se conforma por 3 áreas
Campo de aplicación	: Trabajadores de la UGEL Huaraz
Materia de prueba	: Hojas de protocolo para que los participantes marquen sus respuestas en la escala tipo Likert.

Ficha técnica del Desempeño Docente.

Nombre	: Cuestionario Gestión de Procesos.
Autor	: Job Alejandro Jacha y Segundo Bernilla Rufasto
Año	: 2023
Gestión	: Individual
Tiempo	: 20 minutos aproximadamente
Finalidad	: Evaluar la Gestión por Procesos y sus dimensiones
Preguntas	: Politómicas (Cerradas con escala de Likert)
Escala	: Baremos
Aspecto	: Se conforman las preguntas por 3 áreas
Campo de aplicación	: Trabajadores de la UGEL Huaraz
Materia de prueba	: Hojas de protocolo para que los participantes marquen sus respuestas en la escala tipo Likert.

Confiabilidad

"El coeficiente V de Aiken se utilizó para determinar el nivel de fiabilidad de los instrumentos lo que permitió la cuantificación de la validez de contenido, a partir del análisis, que realiza un número determinado de jueces" (Caycho, 2018, p. 1). Asimismo, se realizó la toma de muestra a una cierta cantidad de trabajadores, determinando la prueba alfa de Cronbach. En ese contexto para asegurar la confiabilidad de los resultados de integridad pública, el cuestionario fue verificado y confirmado por un panel de expertos y, tras su adopción, se alcanzó un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,943, lo que muestra un alto grado de aceptabilidad en comparación con la investigación realizada originalmente. De manera similar, desarrollaron y verificaron el cuestionario que corresponde a gestión por procesos. Tras la validación del instrumento por profesionales del sector y su posterior aplicación, se alcanzó 0,940 como valor del coeficiente Alfa de Cronbach, que también se considera satisfactorio.

Tabla 2

Estadística de fiabilidad del instrumento (Coeficiente de confiabilidad)

Instrumento	Alpha de Cronbach	Grado de confiabilidad
Instrumento V1	0,943	Muy Alta
Instrumento V2	0,940	Muy Alta

Nota: Según, Palella y Martins (2012, p. 169) en su texto metodología de la investigación

El Alpha de Cronbach de 0,943 y 0,940, indica que el instrumento de medición tiene una fiabilidad muy alta. Esto significa que las puntuaciones son consistentes y reproducibles. Por otro lado, los resultados de este estudio sugieren que el instrumento de medición es una herramienta útil para las organizaciones que desean evaluar la integridad pública y la gestión por procesos.

2.5. Técnica de procesamiento y análisis de la información

A través de un papel se solicitó autorización a la institución, que en este caso fue la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz. Esto se hizo con el fin de acceder a la información. Luego se procedió a tomar contacto con los funcionarios de la UGEL, previa autorización. El cuestionario fue redactado mediante Google Forms con un tiempo de 20 min, en el mismo formato está el consentimiento informado si desea o no su participación

en la investigación. Para analizar los datos recopilados, se procedió a utilizar la herramienta Google, el cual se ordenó y procedió al trabajo, luego se exportó al software estadístico SPSS Vs 26.0. Asimismo, utilizó el Coeficiente de correlación Spearman estableciendo coherencia con las hipótesis el cual determinó si influye o no entre las variables de estudio. En ese sentido, Hurtado et al. (2018) menciona que la correlación de Spearman se obtiene mediante rangos consignando valores de -1 a 1, los signos indicaron si es directa o inversa la correlación, el cero (0) refiere que no hay correlación.

2.6. Aspectos éticos en investigación

De acuerdo con Inguillay et al. (2020) se destaca la importancia de la moralidad en la investigación científica, ya que resulta fundamental mantener una conducta ética en todas las actividades de investigación. La ética representa el comportamiento y la conducta humana, diferenciando reconocer lo correcto de lo incorrecto y el bien del mal. Esta doctrina caracteriza al ser humano y nos guía hacia los principios éticos que nos identifican. En el transcurso del estudio se tuvieron muy en cuenta y se respetaron en todo momento consideraciones éticas como la honradez en la recogida de datos y la protección del derecho de los participantes a permanecer en el anonimato. También se tuvo en cuenta la protección de los derechos de propiedad intelectual de conformidad con las normas internacionales, y se adquirieron las licencias pertinentes. En ese contexto, en la investigación se llevó a cabo las consideraciones de las autorías utilizadas y se citaron utilizando el formato de la APA versión 7. La investigación se desarrolló teniendo en cuenta los reglamentos y normas por la dirección de investigación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. Esta investigación pasó por el sistema de similitudes (turnitin) para su aprobación.

III.RESULTADOS

3.1. Resultados Descriptivos

3.1.1. Presentación y análisis de resultados

Tabla 3

Escala de valoración Baremo para la variable Integridad Pública y sus dimensiones

Variable y dimensiones	Puntajes			Niveles		
	N	Mín	Max	Bajo	Medio	Alto
Integridad Publica	54	20	100	20 - 46	47 - 73	74 - 100
Transparencia	54	7	35	7 - 16	17- 26	27 - 35
Rendición de cuentas	54	7	35	7 - 16	17- 26	27 - 35
Logro de resultados	54	6	30	6 - 14	15 - 22	23 - 30

Descripción: Los resultados de la encuesta sobre integridad pública figuran en la tabla 3, que incluye a los empleados a los que se preguntó sobre su relación con la integridad pública.

Integridad Pública: El nivel de integridad pública es el más alto, con una media de 60. Por lo tanto, la mayoría de los empleados encuestados están relacionados con el mantenimiento de la integridad pública.

Transparencia: El nivel de participación con transparencia es moderado, con una media de 21. Según los resultados de la encuesta, la gran mayoría de los trabajadores están expuestos a participar con transparencia que pueden ser perjudiciales para su entorno laboral, como la corrupción, sobornos, etc.

Rendición de cuentas: El nivel de rendición de cuentas es moderado, con una media de 21. Esto significa que la gran mayoría de los trabajadores encuestados están expuestos a un nivel de supervisión y recepción de información.

Logro de resultados: El nivel del valor público es el más bajo, con una media de 18. Según los resultados de la encuesta, la gran mayoría de los trabajadores están expuestos a un nivel monitoreo y fiscalización. Estos resultados indican que es necesario tener en cuenta para mejorar los factores de la integridad pública en la UGEL de Huaraz.

Tabla 4*Escala de valoración Baremo para la variable Gestión por Procesos y sus dimensiones*

Variable y dimensiones	N	Puntajes			Niveles	
		Mín	Max	Bajo	Medio	Alto
Gestión por Procesos	54	20	100	20 - 46	47 - 73	74 - 100
Procesos Estratégicos	54	7	35	7 - 16	17- 26	27 - 35
Procesos Operativos	54	8	40	8 - 18	19- 29	30 - 40
Procesos de Soporte	54	5	25	5 - 11	12 - 18	19 - 25

Descripción: Los resultados de la encuesta sobre la gestión de procesos figuran en la tabla 4, donde se encuentran satisfechos con su participación, con un nivel medio de satisfacción de 47 a 73. Sin embargo, hay algunos aspectos que podrían mejorarse para aumentar la gestión por procesos como:

Proceso estratégico: El nivel de satisfacción en el proceso estratégico es relativamente bajo, con un promedio de 21. Esto sugiere que los trabajadores no se sienten lo suficientemente motivados por su trabajo.

Proceso Operativo: El nivel de satisfacción en el proceso Operativo es más alto que el proceso de soporte, con un promedio de 24. Esto sugiere que los trabajadores están satisfechos con aspectos como el salario, los beneficios y las condiciones laborales.

Proceso de Soporte: Según el grado de satisfacción con el procedimiento de soporte es relativamente bajo, con un promedio de 15. Esto sugiere que los trabajadores no se sienten lo suficientemente identificados o motivados por su trabajo.

Así mismo los resultados para los niveles de satisfacción son:

Bajo: Los trabajadores en este nivel están insatisfechos con su trabajo. Pueden estar considerados para una llamada de atención, dejar su trabajo o buscar oportunidades de mejora.

Medio: Los trabajadores en este nivel están satisfechos con su trabajo, pero podrían mejorar su satisfacción con algunos aspectos.

Alto: Los trabajadores en este nivel están muy satisfechos con su trabajo. Además, están comprometidos con la institución y es probable que sean productivos y leales.

3.1.2. Análisis de frecuencia y distribución de la variable Integridad Pública

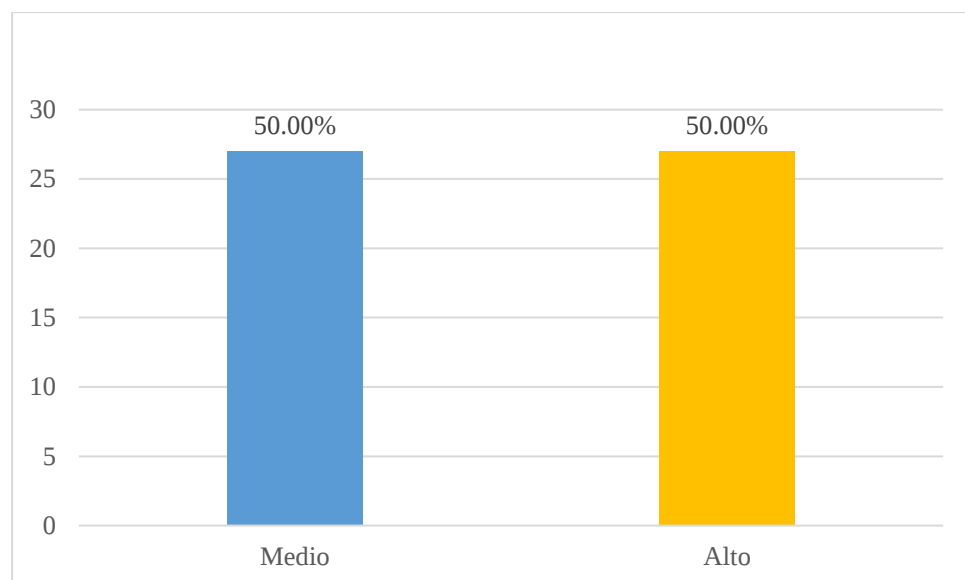
Tabla 5

Niveles de distribución de la variable 1

Niveles	f	%
Bajo	0	0
Medio	27	50,0
Alto	27	50,0
Total	54	100,0

Figura 2

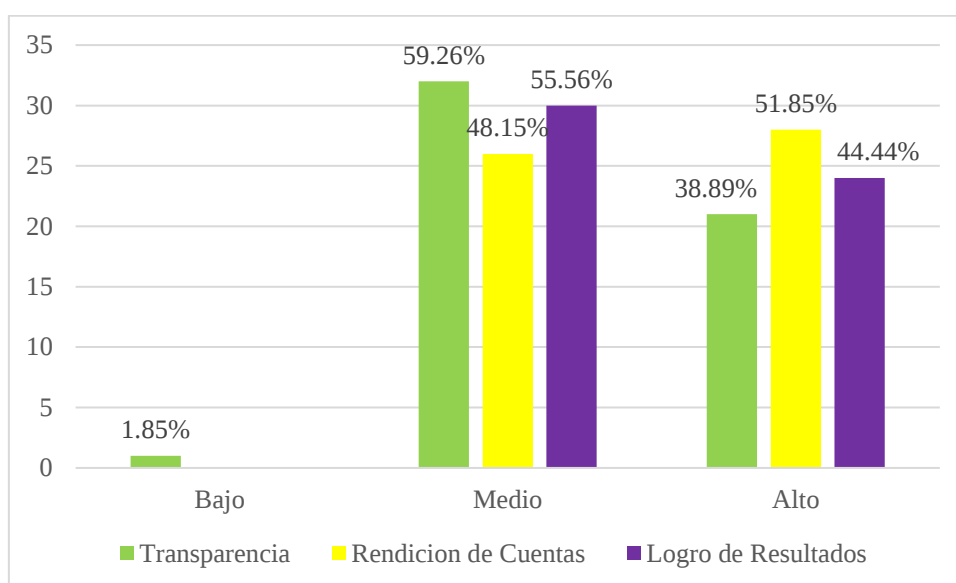
Variable Integridad Pública y su frecuencia de niveles



Descripción: Los resultados que corresponden a la frecuencia y distribución de la variable Integridad Pública se muestran en la Tabla 5 y en la Figura 2, respectivamente. El nivel de Integridad Pública de los 54 trabajadores evaluados es similar en el nivel medio y alto con un 50% de los casos. Esto indica que la gran mayoría de los trabajadores que fueron evaluados presentan un compromiso positivo relacionadas en el trabajo. El 50% de los trabajadores evaluados tiene un riesgo medio y el 50% restante no presentan ningún riesgo mínimo. Estos resultados indican que es necesario implementar compromisos en la mitad de los trabajadores evaluados. Estas medidas pueden ayudar a participar con mayor énfasis en la integridad Pública relacionado con el trabajo que desarrollan.

Tabla 6*Niveles de distribución de las dimensiones de la variable Integridad Publica*

Dimensiones	Bajo	%	Medio	%	Alto	%	n	Total
Transparencia	1	1,85	32	59,26	21	38,89	54	100
Rendición de cuenta	-	-	26	48,15	28	51,85	54	100
Logro de Resultados	-	-	30	55,56	24	44,44	54	100

Figura 3*Dimensiones de Integridad Pública y su frecuencia de niveles*

Descripción: La tabla 6 y figuras 3 presentan resultados que se refiere a la frecuencia y distribución de los grados de integridad pública asociados a las dimensiones analizadas.

Transparencia: El 59,26% tiene un riesgo medio y el 38,89 con un nivel alto que no corre ningún riesgo. El 1,85% de los trabajadores evaluados tienen un compromiso bajo de involucrarse en la transparencia relacionadas con su trabajo diario.

Rendición de Cuentas: El y el 51,85% tiene un nivel alto, por lo consiguiente no corre ningún riesgo y el 48,15% restante de los docentes evaluados tienen un compromiso medio,

Logro de resultados: El 55,56% de los trabajadores evaluados tienen una intervención media. Por otro lado, el 44,44% tiene un compromiso alto.

3.1.3. Análisis de frecuencia y distribución de la variable Gestión por Procesos

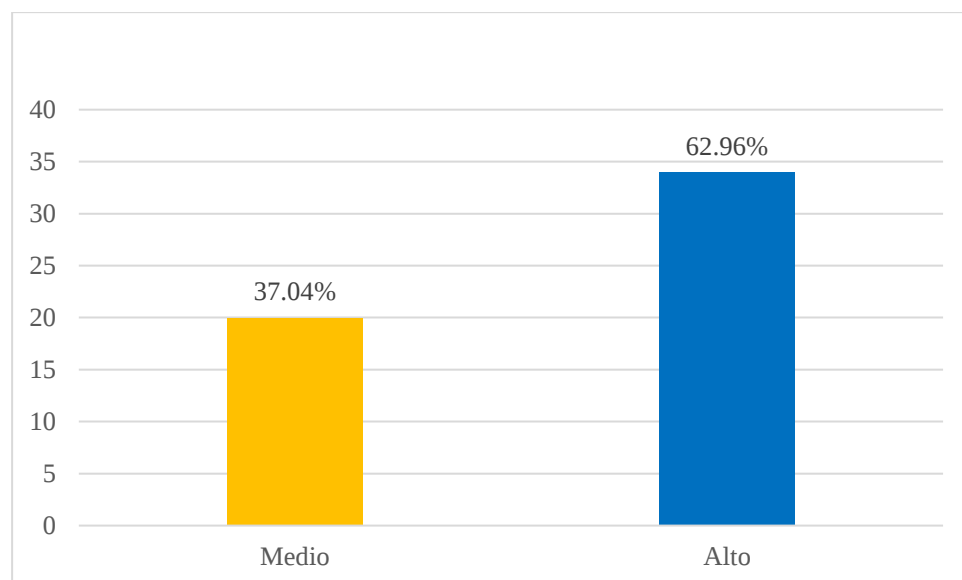
Tabla 7

Niveles de distribución de la variable 2

Niveles	f	%
Bajo	0	0
Medio	20	37,0
Alto	34	63,0
Total	54	100,0

Figura 4

Gestión por Procesos y su frecuencia de niveles

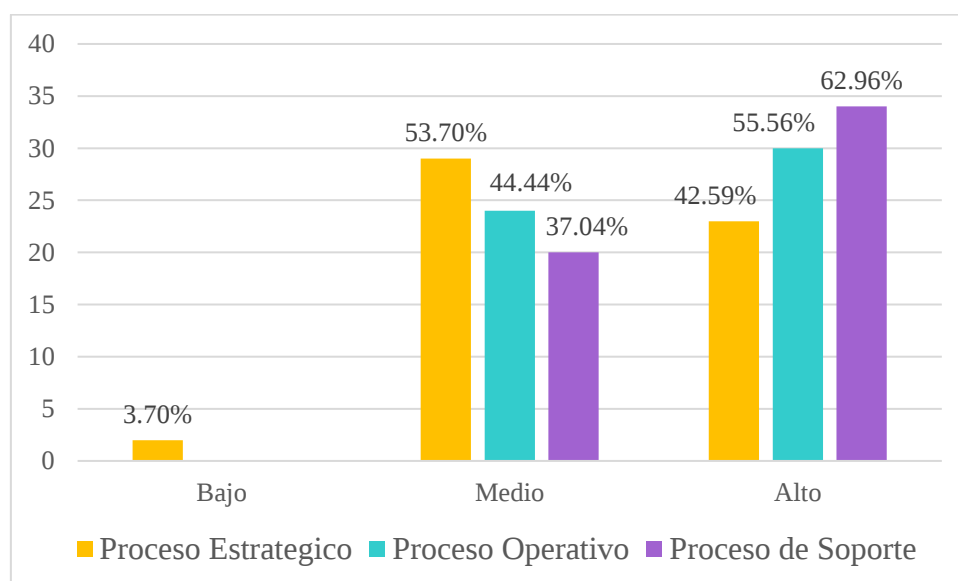


Descripción:

Los resultados del análisis de los niveles de distribución en la gestión de procesos se muestran gráficamente en la Figura 4 y en la Tabla 7, respectivamente. El nivel de Gestión por Procesos de los 54 trabajadores evaluados es alto en el 62,96% de los casos. Esto significa que la mayoría de los trabajadores están completamente satisfechos. Por otro lado, el 37,04% restante de los trabajadores evaluados tiene un grado de satisfacción laboral cercano a la media. Según los resultados, parece que el nivel de satisfacción laboral de los empleados es normalmente favorable. Sin embargo, existe un porcentaje significativo de trabajadores que podrían estar más satisfechos con la Gestión por Procesos realizadas.

Tabla 8*Niveles de distribución de dimensiones de la variable Gestión por Procesos*

Dimensiones	Bajo	%	Medio	%	Alto	%	n	total
Proceso Estratégico	2	3,70	29	53,70	23	42,59	54	100
Proceso Operativo	-	-	24	44,44	30	55,56	54	100
Proceso de Soporte	-	-	20	37,04	34	62,96	54	100

Figura 5*Dimensiones de Gestión por Procesos y su frecuencia de niveles*

Descripción: Las conclusiones del examen de los niveles de distribución de las dimensiones de la Gestión por Procesos se muestran en la Tabla 8 y en la Figura 5, respectivamente. Las dimensiones analizadas son las siguientes:

Proceso Estratégico: El 53,70% de los trabajadores examinados tienen un grado de satisfacción medio, el 42,59% tienen un grado de satisfacción alto y el 3,70% de los trabajadores evaluados tienen un grado de compromiso bajo. Estas afirmaciones se basan en los resultados de la evaluación.

Proceso Operativo: El 55,56% de los trabajadores evaluados tienen un nivel de compromiso alto. Así mismo el 44,44% restante tiene un nivel de satisfacción medio.

Proceso de Soporte: El 62,96% de los trabajadores evaluados tienen un nivel de satisfacción alto. Por otro lado, el 37,04% restante tiene un nivel de satisfacción medio.

Estos resultados indican que la satisfacción del proceso de soporte de los trabajadores en general es más alta que la satisfacción laboral del Proceso estratégico y operativo.

3.2. Resultados Inferenciales

3.2.1. Prueba de Normalidad

Es importante poder determinar a partir de la información proporcionada por las variables y las dimensiones, evalúe si los datos son normales o no, para llevar a cabo la comprobación de la hipótesis, en este caso se debe definir si la muestra tiene una distribución normal o no, para lo cual se definirá con cuál de los coeficientes de relación se va a trabajar. Dicho de otro modo, en esta investigación se utilizará la prueba de Kolmogorov-Smirnov, ya que los datos presentados en este estudio contienen más de cincuenta componentes. A continuación, se exponen los criterios que se utilizarán para ello: El margen de error de sig. = 0,05 (5%), Si $p < 0,05$ se acepta la hipótesis alterna (H_a), Si $p > 0,05$ se acepta la hipótesis nula (H_0). En vista de ello, puede concluirse que los datos no proceden de una distribución normal, como afirma la hipótesis alternativa (H_a), mientras que los datos proceden de una distribución normal, como afirma la hipótesis nula (H_0).

Tabla 9

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Integridad Publica	,109	54	,0157	,953	54	,033
Transparencia	,133	54	,019	,958	54	,058
Rendición de cuentas	,124	54	,037	,950	54	,024
Logro de resultados	,140	54	,010	,957	54	,050
Gestión por Procesos	,101	54	,020	,954	54	,038
Proceso Estratégico	,132	54	,020	,959	54	,061
Proceso Operativo	,103	54	,020	,957	54	,049
Proceso de Soporte	,130	54	,024	,936	54	,006

Descripción: Según los resultados de la tabla 9 las pruebas de normalidad indican que las variables y las dimensiones se distribuyen de forma normal. Así mismo para estas variables y dimensiones, el valor del estadístico según el nivel de significación 0,05, la prueba Kolmogorov-Smirnova arroja un resultado inferior al valor crítico de la distribución normal. Según el nivel de significación 0,05, el valor del estadístico Shapiro-Wilk es inferior al valor crítico de la distribución normal. Se trata de un resultado adicional. En ese contexto, estos resultados nos indican que las distribuciones de estas variables son asimétricas o tienen

colas pesadas. Por lo tanto, es posible que los resultados de los análisis estadísticos basados en la normalidad no sean válidos para estas variables. Por consiguiente, los resultados nos indican que las distribuciones de estas variables y dimensiones son simétricas y tienen colas normales. Por lo tanto, es probable que los resultados de los análisis estadísticos basados en la normalidad sean válidos para estas variables.

3.2.2. Contrastación de hipótesis general

Ha: Existe relación significativa entre el enfoque de integridad pública y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023.

Ho: No Existe relación significativa entre el enfoque de integridad pública y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023.

Tabla 10

Prueba de Contraste de la Hipótesis general con (rho Spearman).

		Integridad Publica	Gestión por Procesos
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,771**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	54	54
	Coeficiente de correlación	,771**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	54	54

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción: $\alpha = 0,05 = 5\%$, $p = 0,000 = 0,0\%$, $r = 0,771$

Según la tabla 10, el valor calculado es inferior al valor supuesto ($0,000 < 0,05$), lo que indica que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Esto se basa en un nivel de significación del 95%. Es por ello que existe una fuerte conexión entre la gestión de los procesos en los trabajadores y la práctica de la honradez pública; entonces, el compromiso de la gestión por proceso depende de la integridad pública y no depende de otros factores.

3.2.3. Contrastaciones de Hipótesis Específicas

Hipótesis específica 1.

H1. Existe relación significativa entre la dimensión de transparencia y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023.

Ho. No existe relación significativa entre la dimensión de transparencia y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023

Tabla 11

Prueba de Contraste de la Hipótesis Específica 1 con (rho Spearman)

		Gestión por Procesos	Transparencia
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,704**
	Gestión por Procesos Sig. (bilateral)	.	,000
	N	54	54
	Coeficiente de correlación	,704**	1,000
	Transparencia Sig. (bilateral)	,000	.
	N	54	54

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción: $\alpha = 0,05 = 5\%$, $p = 0,000 = 0,0\%$, $r = 0,704$

Según la Tabla 11, se ha observado que el valor calculado es inferior al valor supuesto ($0,000 > 0,05$), lo que indica que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Este es el caso cuando el umbral de significación se fija en el 95%. Esto es significativo porque sugiere que la hipótesis nula es inaceptable. Por consiguiente, existe relación directa entre la práctica de gestión por procesos y la transparencia en los trabajadores de la UGEL Huaraz. El hábito de la transparencia depende de la gestión de procesos porque existe una correlación o vínculo significativo entre la gestión de procesos y la transparencia.

Hipótesis específica 2.

H2. Existe relación significativa entre la dimensión de rendición de cuentas y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023.

Ho. No existe relación significativa entre la dimensión de rendición de cuentas y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023.

Tabla 12*Prueba de Contraste de la Hipótesis Específica 2 con (rho Spearman)*

			Gestión por Procesos	Rendición de Cuentas
Rho de Spearman	Gestión por Procesos	Coefficiente de correlación	1,000	,756**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	54	54
	Rendición de Cuentas	Coefficiente de correlación	,756**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	54	54

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción: $\alpha = 0,05 = 5\%$, $p = 0,000 = 0,0\%$, $r = 0,756$

A partir de la Tabla 12, utilizando un umbral de significación del 95%, se ha comprobado que el valor calculado es inferior al valor previsto (0,000 es inferior a 0,05 en la escala de significación). La conclusión que puede extraerse de ello es que se acepta la hipótesis alternativa, mientras que se refuta la hipótesis nula. Por consiguiente, existe relación directa entre la práctica de gestión por procesos y la rendición de cuentas en los trabajadores de la UGEL Huaraz. El hábito de la responsabilidad depende de la gestión de procesos porque existe una correlación o vínculo muy fuerte entre la gestión de procesos y la rendición de cuentas.

Hipótesis específica 3.

H3. Existe relación significativa entre la dimensión de logro de resultados y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023.

Ho. No existe relación significativa entre la dimensión de logro de resultados y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023.

Tabla 13*Prueba de Contraste de la Hipótesis Específica 3 con (rho Spearman).*

		Gestión por Procesos	Logro de Resultados
Rho de Spearman			
		Coefficiente de correlación	1,000
			,747**
	Gestión por Procesos	Sig. (bilateral)	,000
		N	54
		Coefficiente de correlación	,747**
			1,000
	Logro de Resultados	Sig. (bilateral)	,000
		N	54

Nota: ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Descripción: $\alpha = 0,05 = 5\%$, $p = 0,35 = 35\%$, $r = 0,260$

Según la Tabla 13, utilizando un umbral de significación del 95%, se observa que el valor calculado es inferior al valor previsto ($0,00 > 0,05$). Esta evidencia sugiere que se acepta la hipótesis alternativa, mientras que se rechaza la hipótesis nula. Por consiguiente, existe relación directa entre la práctica de gestión por procesos y el logro de resultados en los trabajadores de la UGEL Huaraz. En otras palabras, existe un vínculo o relación muy fuerte entre la gestión de procesos y la consecución de resultados; de ahí que el compromiso con la consecución de resultados dependa de la gestión de procesos.

IV. DISCUSIÓN

Con el propósito de determinar la naturaleza de la conexión que existe entre el enfoque de integridad pública y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, se realizó el presente estudio, donde se pudo encontrar que el valor (p calculado 0,000) $<$ (p tabular = 0,05), a través de la prueba rho Spearman, que nos da a entender que existe una relación entre ambas variables. Esto quiere decir que, al aplicar este rasgo al ámbito de la función pública, podemos afirmar que la integridad es precisamente aquella virtud que permite al servidor público comportarse cotidianamente de forma compatible. En ese contexto puede caracterizarse como un enfoque del trabajo que trata de mejorar continuamente las actividades de una organización. A la luz de la información presentada anteriormente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. La hipótesis de investigación plantea que existe asociación sustancial entre el enfoque de integridad pública y la gestión por procesos en la UGEL de Huaraz, 2023. Estos resultados son corroborados por Acosta (2022) quien en el transcurso de su investigación llegó a la conclusión que los hallazgos de significancia estadística de la vinculación entre la Fase de Ejecución Contractual y la Gestión por Procesos del área usuaria en una municipalidad distrital de Lima, 2022 son de 0.000, y el nivel de correlación es de 0.896. Esto permite corregir que existe una relación estadísticamente significativa entre ambas. Así también Oliva (2020) encontró una correlación moderada entre gestión por procesos y modernización del estado según el estadístico SPPS de Spearman, el valor RS de 0,554 se determina como $p < 0,000$, es decir, inferior a 0,001. Este resultado es consecuencia directa de las medidas adoptadas por la organización para poner en práctica las estrategias de gestión y modernización necesarias. En tal sentido, bajo lo referido anteriormente y al analizar estos resultados, confirmamos que mientras mejor estructurada se encuentre la integridad pública de una organización y que además esta sea aceptada por los trabajadores, mejor será el desempeño del colaborador; produciendo niveles óptimos de compromiso por el trabajo realizado en la UGEL de Huaraz.

Del mismo modo en lo que respecta al objetivo específico 1 fue, determinar la relación que existe entre la dimensión de transparencia y la gestión por procesos en la UGEL de Huaraz, en ese sentido se pudo hallar que el resultado estadístico de Rho Spearman es de 0,704 y un nivel de significación es de 0,000 por lo cual se afirma que existe relación significativa entre la dimensión de transparencia y la gestión por procesos en la UGEL de Huaraz, 2023. Esto quiere decir que es responsabilidad de las autoridades públicas y de los

trabajadores civiles garantizar que sus actividades de gestión se lleven a cabo de forma transparente, permitiendo que sus actos sean informados y evidenciados de manera clara ante las autoridades gubernamentales y la ciudadanía en general. De este modo, las personas podrán conocer y evaluar el modo en que se lleva a cabo la gestión en relación con los objetivos y metas de la organización, en ese sentido tiende a relacionarse con el desempeño laboral. A la luz de la información presentada anteriormente, se rechaza la primera hipótesis nula particular y se acepta la primera hipótesis alternativa específica. Esta hipótesis afirma que existe un vínculo sustancial entre la gestión por procesos y la dimensión transparencia en la UGEL de Huaraz. Estos resultados son corroborados por Gamarra (2021) quien en su trabajo de investigación llega a la conclusión que, Además, el coeficiente de correlación es de .790** y tiene una sig (bilateral) de 0.01; esto indica que existe una fuerte asociación positiva entre la dimensión transparencia y la variable 2 de la entidad. Esto se debe a que en la medida en que se logre una mayor transparencia en la gestión de la entidad municipal, se logrará una mayor integridad pública en la entidad. Por otro lado, Gutiérrez (2022) manifiesta que el coeficiente de correlación descubierto es de 0,862, lo que indica que existe una correlación positiva significativa entre las variables de gestión de procesos y calidad del servicio. Además, tiene un nivel de significación bilateral de valor P inferior a 0,05, lo que significa que se comprueba la hipótesis y se acepta la hipótesis general. En consecuencia, ante lo referido y al analizar estos resultados, afirmamos que la gestión por procesos se beneficia del enfoque transparente ya que promueve una mayor claridad en términos de acceso a información relevante, comunicación abierta, rendición de cuentas y participación activa. Estas características son fundamentales para lograr eficiencia y efectividad en los empleados de la UGEL de Huaraz son responsables de la gestión mediante el uso de procedimientos.

De la misma forma, en lo que concierne al objetivo específico 2 fue, determinar la naturaleza de la conexión que existe entre el aspecto de rendición de cuentas de la gestión de procesos y el aspecto de responsabilidad de la gestión de procesos en la UGEL de Huaraz, en consecuencia, se pudo determinar que existe una asociación sustancial entre la dimensión rendición de cuentas y la gestión por procesos en la UGEL de Huaraz, 2023, según el resultado estadístico Rho Spearman, que es de 0,756, y un nivel de significación de 0,000. Esto indica que la relación es significativa. Esto quiere decir que la rendición de cuentas permite a los trabajadores participar en la administración y gestión de los recursos públicos, ya que no habría necesidad de pedir cuentas a nadie si el conocimiento fuera intachable y la

autoridad lo utilizará con transparencia dentro de una gestión por procesos efectiva, en consecuencia aquellos que rinden cuentas no solo deben informar sobre lo que han hecho y por qué lo hicieron, sino que también deben asumir las consecuencias de sus acciones, lo cual incluye posibles sanciones negativas. Frente a lo mencionado se rechaza la segunda hipótesis específica nula, y se acepta la segunda hipótesis específica alterna, donde manifiesta que existe relación significativa entre la dimensión de rendición de cuentas y la gestión por procesos en la UGEL de Huaraz. Estos resultados son corroborados por Gaviria (2021) en cuanto a la gestión de procesos, las autoridades de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas poseen un nivel de competencia que se considera satisfactorio, Según los resultados de la encuesta, el ochenta por ciento de los encuestados afirmaron que la dimensión de orientación al cliente, el liderazgo, la participación del personal y la dimensión de enfoque basado en procesos eran las más importantes. Siempre están dedicados y preocupados por las expectativas de los usuarios, asegurándose de que los miembros del personal presten un servicio puntual y trabajando para cumplir los objetivos de forma eficiente y eficaz. Las dimensiones de mejora, toma de decisiones y gestión, por otra parte, demuestran una baja proporción de atención y gestión de los procesos conectados, como la mejora continua, el análisis de datos y la información. Visto así, y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, así como el examen de estos datos, afirmamos que la rendición de cuentas en una gestión por procesos implica asumir responsabilidades claras, ser transparente al proporcionar información relevante sobre el proceso, mantener una comunicación clara con todas las partes interesadas, evaluar continuamente el desempeño del proceso e implementar acciones correctivas cuando sea necesario para garantizar su eficacia y eficiencia, en los trabajadores de la UGEL de Huaraz.

Respecto al objetivo específico 3 el propósito de este estudio fue investigar el vínculo entre la dimensión de cumplimiento de resultados de la gestión por procesos en la UGEL de Huaraz, en ese sentido se pudo encontrar que el valor $(p \text{ calculado } 0,000) < (p \text{ tabular } = 0,05)$ y el resultado estadístico de Rho Spearman es de 0,747 en consecuencia tanto la variable de gestión del proceso como la dimensión de consecución de resultados están conectadas entre sí. Esto quiere decir que es esencial que quienes dirigen estas entidades públicas utilicen los recursos con responsabilidad y transparencia. Por lo tanto, se propone que la UGEL de Huaraz considere las demandas de la sociedad, teniendo en cuenta los puntos de vista, los intereses, las experiencias y los conocimientos colectivos de las personas, para orientar sus competencias técnicas hacia la producción de un beneficio público. A la luz de la

información presentada anteriormente, se rechaza la hipótesis nula específica 3, y se acepta la hipótesis alternativa específica 3 de la investigación. Esta hipótesis plantea que existe relación significativa entre la dimensión de logro de resultados y la gestión por procesos en la UGEL de Huaraz. Estos hallazgos son apoyados por Gamarra (2020), quien afirma que, con base en los resultados, se puede afirmar que el coeficiente de correlación entre la variable modernización del Estado y la dimensión intervención es igual a 0.560, como lo determina la prueba Rho de Spearman. Además, el valor p es inferior a 0,001, lo que indica que el coeficiente de correlación es estadísticamente significativo. Como resultado, la hipótesis general fue aceptada, y H_0 fue rechazada. Siendo la conexión positiva de correlación moderada entre la variable y la dimensión, suponiendo que existe una implicación del personal en los actos de seguimiento de control y ajuste de procesos dentro de la institución, la relación se considera positiva. Por otro lado, Ramos (2022) se refiere al hecho de que existe un déficit en los presupuestos de las instituciones para hacer frente a los costes y gastos que están asociados con los procesos internos y externos, el trabajo de la organización como resultado de la insatisfacción de los empleados que trabajan en la institución, y las acciones de formación de mantenimiento que se requieren para atender a las diversas categorías de la institución, de acuerdo con el resultado del diagnóstico que se llevó a cabo en relación con la gestión por procesos. En tal sentido, bajo lo referido anteriormente y al analizar estos resultados, confirmamos que la gestión por procesos se enfoca en lograr resultados concretos y medibles a través de una estructura organizativa basada en flujos de trabajo eficientes. Esto implica establecer objetivos claros y alinear los procesos organizacionales para alcanzarlos. En cambio, la gestión de procesos fomenta la mejora continua a través del análisis.

V. CONCLUSIONES

Luego de haber culminado el presente trabajo se tiene las siguientes conclusiones:

Primera. Se logró determinar un coeficiente estadístico (Rho Spearman) de 0,771; el cual confirma que predomina una alta correspondencia positiva entre las variables de integridad pública y gestión por procesos; del mismo modo, en el contexto de un nivel de significación del 95%, se ha observado que el valor calculado es inferior al valor previsto (0,000 es inferior a 0,05 respectivamente). A la vista de estos resultados, puede concluirse que la hipótesis alternativa es correcta, mientras que se rechaza la hipótesis nula. Como consecuencia de ello, existe una fuerte relación entre la gestión por procesos y la práctica de la integridad pública entre los trabajadores de la UGEL de Huaraz; entonces, el compromiso de la gestión por proceso depende de la integridad pública y no depende de otros factores.

Segundo: En la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz, se pudo contar con una descripción de la integridad pública de los empleados. El grado de integridad pública de los 54 empleados que fueron evaluados fue comparable al de los niveles medio y alto, correspondiendo el cincuenta por ciento de los casos a esta última categoría. Esto indica que la mayoría de los trabajadores examinados demuestran una buena dedicación en el contexto de su empleo.

Tercero: Se logro describir la Gestión por Procesos de los empleados de la UGEL de Huaraz, con un nivel alto que representa 62,96%, lo que demuestra la existencia de un ambiente participativo de tal manera que el personal pueda proponer ideas para mejorar los procesos, identificar problemas potenciales o compartir buenas prácticas que puedan ser implementadas en otros ámbitos.

Cuarto. Para establecer que existe una fuerte conexión positiva entre la dimensión Transparencia y la variable Gestión de procesos, se calculó un coeficiente estadístico (Rho Spearman) de 0,704. Esto indica que la correlación es bastante fuerte; del mismo modo, cuando el umbral de significación al observar el valor estimado al 95%, se observa que es inferior al valor previsto (0,000 es inferior a 0,05). Esto demuestra que se acepta la hipótesis alternativa, mientras que se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, existe una fuerte conexión entre la implementación de la gestión por procesos y la transparencia entre los empleados de

la UGEL de Huaraz; así, el hábito de la transparencia depende de la implementación de las responsabilidades de la gestión por procesos.

Quinto. Se confirma la fuerte correspondencia positiva entre la dimensión rendición de cuentas y la variable gestión por procesos al constatarse la existencia de un coeficiente estadístico (Rho Spearman) de 0,756 entre ambas variables; del mismo modo, cuando el umbral de significación se fija en el 95%, se observa que el valor calculado es inferior al valor supuesto ($0,000 < 0,05$). Esto demuestra que se acepta la hipótesis alternativa, mientras que se rechaza la hipótesis nula. Como resultado, existe una fuerte conexión entre la implementación de la gestión por procesos y la responsabilidad entre los empleados de la UGEL de Huaraz; por lo tanto, el hábito de la responsabilidad depende de la implementación de la gestión por procesos.

Sexta. Existe una fuerte conexión positiva entre la dimensión Logro de resultados y la variable Gestión de procesos, como demuestra el hecho de que se haya encontrado un coeficiente estadístico (Rho Spearman) de 0,747 entre ambas variables; del mismo modo, cuando el umbral de significación se fija en el 95%, se observa que el valor calculado es inferior al valor supuesto ($0,000 < 0,05$). Esto demuestra que se acepta la hipótesis alternativa, mientras que se rechaza la hipótesis nula. Es así que existe una fuerte correlación entre la implementación de la gestión por procesos y el logro de resultados en los trabajadores de la UGEL de Huaraz; por lo tanto, el hábito de lograr resultados depende de la implementación de la gestión por procesos.

VI. RECOMENDACIONES

La siguiente es una sugerencia que se ha hecho a la administración de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz:

Primero: El modelo de gestión por procesos debe ser adoptado por las autoridades de la UGEL de Huaraz para mejorar los servicios públicos. Este modelo es una herramienta que facilita la adecuada gestión de los recursos del estado, lo que a su vez contribuye a la productividad, evitando circunstancias adversas y evitando procedimientos onerosos y legales que influyen en la gestión institucional y en los gestores públicos, las empresas pueden mejorar su eficiencia.

Segundo: El director de la UGEL Huaraz durante el periodo de implementación de recursos y materiales a las instituciones educativas, es importante prestar especial atención a la implementación de la gestión de procesos. Para ello se debe implementar un sistema integral de aseguramiento de la calidad y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas. Se recomienda que así se haga. De esta manera, sería factible coordinar de la manera más eficiente posible a las organizaciones institucionales públicas y a sus proveedores.

Tercero: Es necesario que el equipo directivo de la UGEL de Huaraz supervise, monitoree, fiscalice y evalúe periódicamente la gestión por procesos, a fin de detectar deficiencias y complejidades que puedan incidir en la integridad, el uso adecuado de los recursos y la calidad de los procesos públicos.

Cuarto: El director de la UGEL de Huaraz debe implementar medidas de capacitación para fomentar una cultura de honestidad y gestión eficaz. Las iniciativas deben centrarse en promover ideales éticos, apertura y responsabilidad entre los colaboradores, así como en enseñar tácticas para reconocer y evitar la corrupción. Estas acciones mejorarán la eficiencia y la confianza en la institución, beneficiando a la comunidad educativa.

Quinto: El director de la Gerencia Regional de Educación debe implementar un gobierno abierto, promoviendo la participación activa de la comunidad educativa en la toma de decisiones, estableciendo espacios de debate, gestionando recursos con transparencia y asegurando rendición de cuentas. Esto mejorará la confianza en las instituciones y la calidad educativa.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (OCDE), O. para la C. y el D. E. (2017). *Recomendación de la OCDE sobre integridad pública*. Vol. 19 Nú, 1–16. <https://www.oecd.org/gov/ethics/recomendacion-sobre-integridad-es.pdf>
- Acosta Rojas, C. M. N. (2022). Fase de ejecución contractual y Gestión por Procesos del área usuaria en una Municipalidad distrital de Lima, 2022. In *Universidad Cesar Vallejo* (Issue October 2013).
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94612/Acosta_RCMN-SD.pdf?sequence=1
- Bonilla, E., Díaz, B., Kleeberg, F., & Noriega, M. T. (2010). Mejora continua de los procesos: herramientas y técnicas. In *Universidad de Lima, Fondo Editorial* (pp. 1–224). https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10832#.YBqZ_N94Vl4.mendeley
- Borrayo Rodriguez, C. L., Valdez Zepeda, A., & y de León Arias, A. (2012). *Gestión y Política educativa* (U. de Guadalajara (ed.); Prometeo E). Universidad Guadalajara.
- Bravo Carrasco, J. (2011). Gestión de Procesos. In E. E. S.A. (Ed.), *Calidad Asistencial* (Cuarta, Vol. 14, Issue 4).
<http://www.calidadasistencial.es/images/gestion/biblioteca/302.pdf#page=4>
- Castro, F., & Segovia, M. (2019). El Desarrollo Institucional de los Servicios de Salud. *Economía Básica*, 0(0), 75–76. <https://doi.org/10.2307/j.ctvc5pc23.58>
- Cerrillo Martínez, A. (2018). *La integridad y la transparencia en la contratación pública*. 0(0), 77–128.
- Chia Laulate, A. L., & Meniz Salazar, L. E. (2023). Políticas públicas sobre integridad institucional y ética en la labor de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho 2010-2020. In *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*.
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/19671>
- Cunya Aquino, R. M. (2022). Gestión por procesos para gestión administrativa de los servidores públicos en una entidad municipal de Lambayeque. In *Universidad Cesar Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/95453>

- De Bona da Silva, R. (2023). La influencia de los procesos políticos y de las instituciones en la eficacia de una política nacional de integridad pública para gobiernos subnacional. In *Universidad Internacional Mendez, Pelayo* (Issue March).
<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.14001.97121>
- Díaz Velásquez, J. D. (2022). Gobierno abierto e integridad pública en un escenario de pandemia dentro de una Municipalidad Provincial, 2021. In *Universidad Cesar Vallejo* (Issue October 2013).
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/101814>
- Fernandez Bedoya, V. H. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Indexada Latindex Catálogo 2.0*, 4(3), 65–76.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Figuerola Mardones, M. A. (2019). La Corrupción y sus Significados. Un Análisis Evolutivo de las Políticas de Integridad en Chile. *Universidad de Chile*.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/175016/La-corrupción-y-sus-significados.pdf>
- Gallegos Aguirre, N., Infantas Tupayachi, F. R., & Tello Zuñiga, thya K. (2022). Elementos de gestión que inciden en la implementación del modelo de integridad pública de la Oficina de Integridad Pública e Interventor Preventor del Gobierno Regional del Cusco. Lecciones aprendidas, 2022. In *Universidad Catolica Sedes Sapientiae*. <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/1654>
- Garzon Bernal, D. (2022). Gestión por procesos y mejora continua en personal de salud de emergencia en un hospital público de Guayaquil 2022. In *Universidad Cesar Vallejo* (Issue October 2013).
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/112592/Garzon_BD-SD.pdf?sequence=1
- Gómez Hernández, J. A., & Quílez Simón, P. (2011). *La biblioteca, espacio de cultura y participación*. 1, 3–242. [http://eprints.rclis.org/15472/1/La biblioteca espacio de cultura y participacion.pdf](http://eprints.rclis.org/15472/1/La%20biblioteca%20espacio%20de%20cultura%20y%20participacion.pdf)
- Goñi, M., Bianco, M., & Puchet, M. (2015). *Elementos para caracterizar los procesos de diálogo en políticas CTI*. 0(0), 1–4.

- Guallan Mishqui, A. D. (2022). Diseño del Sistema de Gestión por Procesos para el Área de Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba. In *Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*.
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/17677/1/12T01536.pdf>
- Guanga Pilco, E. G. (2021). Reestructuración del Estatuto Orgánico Funcional para la Gestión por Procesos del Patronato del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo. In *Escuela Superior Politécnica De Chimborazo*.
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/15081/1/12T01420.pdf>
- Gutierrez Bautista, E. J. (2022). Gestión por Procesos y su relación con la Calidad de Servicio de una Institución de Salud Pública - INSNSB. In *Universidad Ricardo Palma*. <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/5776>
- Gutiérrez Supa, M. A. (2021). Análisis de la integridad pública en los ministerios del Poder Ejecutivo. In *Universidad del Pacífico*.
<https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3409>
- Guzman Paz, V. (2012). *Comunicación organizacional*.
- Hermosa del Vasto, P., Urquía Grande, E., & Alcaraz Quiles, F. J. (2017). Transparencia pública y rendición de cuentas como base para la construcción de una sociedad democrática en América Latina. *Revista Internacional TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD*, 184, 1–22. <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-67/paola-hermosa-y-otros.pdf>
- Martínez Cuba, J. G. (2021). Integridad pública y E-Government en la gerencia de servicios municipales de la Municipalidad Provincial de Tarma, Junín, 2020. In *Universidad César Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54004>
- Mejía Claros, C. A. (2017). *Indicadores de Efectividad y Eficiencia*. 0, 1–5.
https://www.economicas.unsa.edu.ar/afinan/informacion_general/book/manual_indicadores.pdf
- Ministerio de Economía y finanzas(MEF). (2010). Proyecto de Inversión pública. *MEF*, 0, 202–307.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/2010/tomo1/6_inversion_publica.pdf
- Ministros, C. de. (2021). *Norma Técnica N° 002-2021-PCM-SGP, Norma Técnica para la*

Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público. 1–2.

Onetto, F. M. (2020). La ética pública, integridad e integración. *Revista Argentina de Ética Médica*, 1(1), 24. <https://www.socem.org/images/Revista/REVISTA-PARA-LA-WEB-1.pdf#page=24>

Perú. Autoridad Nacional del Servicio Civil. (2021). El Sistema de Gestión de Recursos Humanos y la Ley del Servicio Civil. *Cuaderno de Trabajo de La Escuela Nacional de Administración Pública*, 0(0), 1–80. <https://doi.org/10.29327/540991>

Ramos Cornejo, J. J. (2022). Modelo de Gestión por procesos para la administración de Recursos Humanos en las Instituciones Educativas en Distritos de Paita. 2022. In *Univercidad Cesar Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/96669>

Rodrigo De Bona, S. C. (2022). *Sistema de Integridad local en Brasil: Análisis de Actores Internos en Pequeñas Ciudades de Santa Catarina*. 27, 1–20. <https://doi.org/https://doi.org/10.12660/cgpc.v27n86.82898>

Sanchez Gonzales, D. del M. (2017). *Protocolo y Relaciones Institucionales*. (pp. 158–167).

Sandi Champi, C. (2023). Propuesta de implementación de un sistema de integridad en el Poder Legislativo peruano. In *Universidad del Pacifico*. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3854>

Thompson, I. (2004). *La Satisfacción del Cliente*. 34(1), 20–23.

Valdiviezo Del Carpio, M. (2013). La Participación ciudadana en el Perú y los Principales mecanismos para ejercerla. *Pontificia Universidad Católica Del Perú.*, 0(0), 1–4.

Vera Robles, P., Sepulveda Trejo, C., Campo Diaz, A., & Flores Arena, L. A. (2020). Revista Chilena de la administracion del estado. *Centro de Estudios de La Administracion Del Estado (CEA)*. <https://doi.org/https://doi.org/10.57211/revista.v3i03.65>

ANEXOS

Anexo 1: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

CUESTIONARIO N° 1 PARA EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA INTEGRIDAD PÚBLICA (<https://forms.gle/TBX2TLCuY934J86Q9>)

Estimado(a): El presente cuestionario tiene por finalidad recoger su apreciación respecto a la implementación de la integridad pública en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz.

Responda con sinceridad las preguntas marcando con una X en el recuadro, según se haga o lo observe SIEMPRE (S), CASI SIEMPRE (CS), ALGUNAS VECES (AV), CASI NUNCA (CN) o NUNCA (N)

VARIABLE 01: USO DE REDES SOCIALES						
ITEM	DIMENSIONES/ ITEMS	RESPUESTA				
	DIMENSIÓN 1: TRANSPARENCIA	S	CS	AV	CN	N
1	La institución para llevar a la práctica la idea de transparencia, dispone de acceso al Portal de Transparencia Normativa (PTE), que incluye información relevante y actualizada.					
2	El PTE incluye información sobre la planificación y estructura de incluye las herramientas de gestión y los procedimientos que las aprueban, la organización en cuestión.					
3	La información presupuestaria que se ofrece a través del portal de transparencia incluye datos sobre los presupuestos que se han completado.					
4	Existe una forma de participación pública propuesta por la entidad. Esta técnica contiene información sobre las audiencias públicas de rendición de cuentas, que incluye solicitudes de participación pública, órdenes del día, registros de participantes, actas, documentos e informes que se presentan.					
5	La entidad proporciona información sobre las personas, incluyendo el número de trabajadores, nombrados o contratados, así como el cargo exacto que ocupan y el presupuesto.					
6	Un responsable de integridad en la institución, se encarga de promover y difundir los principios recogidos en el código ético de la gestión pública.					
7	La institución desarrolla sistemas transparentes para canalizar las reclamaciones y proporciona a los usuarios los métodos adecuados para hacerlo.					
	DIMENSIÓN 2: RENDICION DE CUENTAS					
8	Para garantizar que la información que se utiliza y produce es de alta calidad, precisa, transparente, conveniente e independiente, las acciones de rendición de cuentas son de gran ayuda.					
9	La información se crea periódicamente de forma suficiente, actualizada, coherente, adecuada y sujeta a verificación.					
10	El tratamiento y la transmisión de la información generan transparencia y confianza entre los usuarios, lo que contribuye a la mejora del control social y a la modificación de las actividades de gestión gubernamental.					
11	Al proporcionar a los ciudadanos medios transparentes para la difusión de información, anima a los individuos a consultarse entre sí y a asumir un papel activo en el proceso de formulación y desarrollo de las políticas públicas.					
12	Para cumplir con sus obligaciones, recurre cada vez con más frecuencia a iniciativas de acuerdo con las políticas del gobierno electrónico y la Sociedad de la información pública.					
13	En la aplicación de buenas prácticas de rendición de cuentas en la administración pública se utilizan mecanismos como sistemas de información, evaluaciones, mediciones, procedimientos participativos, autorregulación y mecanismos de auditoría social. Estos mecanismos se utilizan para garantizar el cumplimiento de las directrices de rendición de cuentas.					
14	La institución, en tiempo y forma, cumple con los requisitos de la gestión pública sobre la presentación de resultados, el balance, la memoria de actividades y las necesidades de documentación.					
	DIMENSION 3: LOGRO DE RESULTADO – VALOR PUBLICO					
15	A través del componente instructivo, la ejecución del presupuesto y otras actividades, se formulan y comunican a los participantes los objetivos y metas.					
16	Las actividades de seguimiento y control son acciones que establece y lleva a cabo la organización para garantizar los resultados y asegurarse de que alcanza sus metas y objetivos.					
17	La institución fomenta la cultura de la prevención dando a los trabajadores responsables de los procesos institucionales la oportunidad de participar en actividades de formación.					
18	Las actividades que realiza la entidad están diseñadas para satisfacer las necesidades de la comunidad en su conjunto, y se prestan a toda la comunidad, en general, sin excepción, sin interrupción y en condiciones de igualdad y calidad.					
19	La institución demuestra en qué medida cumple las expectativas y opiniones de sus clientes en relación con los servicios que presta y sugiere medidas que pueden adoptarse para mejorar la situación.					
20	Cuando se trata de bienestar social, hay circunstancias efectivas que son apreciadas por las propias personas. Estas condiciones las establecen las actividades y servicios que presta el Estado a través de la administración y la gestión públicas.					

¡MUCHAS GRACIAS, POR SU COLABORACIÓN!

CUESTIONARIO N° 2 PARA EVALUAR LA GESTIÓN POR PROCESOS EN LA UGEL DE HUARAZ (<https://forms.gle/CvfgsysZUHK5YKDa6>).

(Resolución Ministerial N° 176-2021-MINEDU NT “Orientaciones para la Organización y Funcionamiento de las DRE y UGEL”)

Estimado(a): El presente cuestionario tiene por finalidad recoger su apreciación respecto al nivel de gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz.

Responda con sinceridad las preguntas marcando con una X en el recuadro, según se haga o lo observe SIEMPRE (S), CASI SIEMPRE (CS), ALGUNAS VECES (AV), CASI NUNCA (CN) o NUNCA (N)

VARIABLE 01: USO DE REDES SOCIALES						
ITEM	DIMENSIONES/ ITEMS	RESPUESTA				
	DIMENSIÓN 1: PROCESOS ESTRATÉGICOS (PE)	S	CS	AV	CN	N
1	En su calidad de administración de la planificación educativa regional, la institución se encarga de adaptar las políticas nacionales a las circunstancias de la zona.					
2	De acuerdo con el proyecto regional, la entidad es responsable de la programación, formulación y evaluación del presupuesto, así como de su ejecución y cumplimiento.					
3	Mediante la aplicación de una política institucional de desarrollo y gestión, la organización supervisa la gestión de la calidad y la mejora continua.					
4	Este organismo se encarga de desarrollar herramientas de gestión institucional de forma pertinente y colaborativa.					
5	La entidad es responsable por la planificación de las acciones y operaciones del sistema de control interno como actividades planificadas e implementadas dentro de la UGEL.					
6	La entidad se encarga de gestionar los riesgos para descubrir a tiempo las numerosas amenazas y construir tácticas que se anticipen a estos peligros, con el objetivo de transformarlos en oportunidades rentables para la UGEL. métodos que pueden perjudicar a la institución y diseñar planes que se anticipen a estas amenazas.					
7	La entidad gestión las conexiones interinstitucionales, incluida la creación de lugares de participación, así como la gestión de la comunicación y la imagen de la institución.					
	DIMENSIÓN 2: PROCESOS OPERATIVOS (PO)					
8	Es responsabilidad de la organización desarrollar propuestas de modelos de servicio educativo y adaptar el currículo a las características y requerimientos de los alumnos, así como a las condiciones del entorno.					
9	La entidad garantiza que se gestionen las situaciones propicias para la educación y que se promuevan eficazmente las mejores prácticas, la innovación, la investigación y la información educativa.					
10	La entidad es responsable de gestionar las necesidades de disponibilidad oportuna de recursos humanos para CETPROS y las instituciones de educación básica.					
11	En cuanto al suministro y distribución oportunos de materiales y recursos educativos, la entidad es responsable de coordinar, verificar y supervisar el proceso.					
12	La entidad lleva a cabo un examen minucioso de las instalaciones y el aparato de los centros educativos que imparten enseñanza fundamental, así como de los CETPRO.					
13	La prestación de asistencia oportuna para la mejora de los servicios educativos contribuye a reforzar la gestión pedagógica, administrativa e institucional.					
14	Además de supervisar, controlar y evaluar la gestión pedagógica, administrativa e institucional, este puesto es responsable de la gestión de los resultados para garantizar el cumplimiento de los objetivos fijados.					
15	Realiza un análisis exhaustivo de la administración de las instituciones educativas responsables de la Educación Básica y los CETPRO.					
	DIMENSION 3: PROCESOS DE SOPORTE (PS)					
16	La entidad es responsable de la gestión de las interacciones humanas y sociales de acuerdo con las políticas de desarrollo y formación para proporcionar empleo suficiente y un rendimiento eficiente.					
17	La entidad para mantener los costes bajo control y garantizar que los procedimientos sean abiertos y transparentes, gestiona la adquisición y contratación de productos y servicios con proveedores fiables.					
18	La entidad es responsable de evaluar, controlar y supervisar la ejecución del presupuesto, tanto desde el punto de vista de la contabilidad como de la tesorería.					
19	La entidad además de proporcionar a los usuarios y a las instituciones educativas orientación jurídica y legal, este servicio garantiza la protección de los activos educativos.					
20	La entidad tiende a planificar, crear, apoyar y gestionar las tecnologías de la información y la comunicación forman parte de la descripción de funciones de este puesto.					

¡MUCHAS GRACIAS, POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 2: FICHAS TÉCNICAS

Ficha Técnica del Cuestionario de integridad Publica

Características	Descripción
Nombre del instrumento	Cuestionario para evaluar la integridad pública de los funcionarios y trabajadores de la Unidad de Gestión de Educativa Local Huaraz.
Dimensiones que mide	3 dimensiones que evalúa la integridad publica 07 indicadores de Transparencia 07 indicadores de rendición de cuentas 06 indicadores de logro de resultados Total 20 ítems con un valor total de 80 puntos
Tipo de puntuación	Numérica: 0, 1, 2, 3 y 4 4: Siempre, 3: Casi Siempre, 2: Algunas Veces, 1: Casi Nunca 0: Nunca
Tipo de administración	Individual sin apoyo
Área de aplicación	Funcionarios y trabajadores de la UGEL Huaraz
Validez	Aplicable
Confiabilidad	0. 943

Ficha Técnica del Cuestionario de Gestión por Procesos.

Características	Descripción
Nombre del instrumento	Cuestionario para evaluar la Gestión por Procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz.
Dimensiones que mide	3 dimensiones que evalúa la Gestión por Procesos. 07 indicadores de Proceso Estratégico 08 indicadores de Proceso Operativo 05 indicadores de Proceso de Soporte Total 20 ítems con un valor total de 80 puntos
Tipo de puntuación	Numérica: 0, 1, 2, 3 y 4 4: Siempre, 3: Casi Siempre, 2: Algunas Veces, 1: Casi Nunca 0: Nunca
Tipo de administración	Individual sin apoyo
Área de aplicación	Funcionarios y trabajadores de la UGEL Huaraz
Validez	Aplicable
Confiabilidad	0. 940

Anexo 3: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Escala de medición
Integridad pública	La necesidad de ir más allá de lo normativo o legal para evaluar la aceptabilidad de un comportamiento en situaciones específicas ha llevado a incorporar la integridad en el debate ético. La integridad agrega nuevas perspectivas sobre lo que se considera un comportamiento adecuado en un campo de actividad dado. Una persona íntegra se adhiere de manera coherente a las normas establecidas y no merece críticas. Al aplicar este concepto al ámbito de la función pública, la integridad se convierte en la virtud que permite a los servidores públicos actuar de manera consistente con el servicio público y los valores asociados a él (Vera Robles et al, 2020, p. 38)	La evaluación de la integridad pública se realiza mediante un cuestionario diseñado para medir la frecuencia y duración de las prácticas que reflejan esta cualidad. Se utiliza una escala de medición tipo Likert, donde los participantes indican con qué frecuencia realizan cada actividad mencionada en el cuestionario se determinó mediante una escala desde "Nunca" hasta "siempre"	Transparencia	Acceso a la información	1, 2, 3	Cuestionario N° 1	Ordinal Tipo Likert - Nunca - Casi nunca - A veces - Casi siempre - Siempre
				Participación ciudadana	4, 5		
				Actuación ética	6, 7		
			Rendición de cuentas	Comunicación de la información	8, 9		
				Cumplimiento de compromisos	10, 11, 12		
				Monitoreo y control	13, 14		
			Logro de resultados Valor público	Metas previstas	15, 16		
				Calidad de los servicios	17, 18		
				Satisfacción del cliente	19, 20		
Gestión por procesos	La gestión de procesos es una estrategia de trabajo que tiene como objetivo la mejora continua de las operaciones de una organización mediante la identificación, selección, descripción, registro y mejora continua de los procesos. Un proceso se define como cualquier acción o serie de actividades que se llevan a cabo en unidades diferenciadas y, como tales, deben gestionarse de la manera adecuada (Vega et al, 2021).	La evaluación de la gestión por procesos se lleva a cabo mediante un cuestionario diseñado para medir la frecuencia con la que los trabajadores realizan actividades relacionadas con esta práctica. Se utiliza una escala Likert para que los participantes indiquen la frecuencia de sus acciones en una escala desde "Nunca" hasta "Siempre".	Procesos estratégicos	Planificación de la gestión	1, 2, 3	Cuestionario N° 2	Ordinal Tipo Likert - Nunca - Casi nunca - A veces - Casi siempre - Siempre
				Desarrollo institucional	4, 5		
				Sistema de control interno	6, 7		
			Procesos operativos	Organización del servicio educativo	8, 9, 10		
				Fortalecer el servicio educativo	11, 12		
				Monitorear el servicio	13,14, 15		
			Procesos de soporte	Recursos humanos y financieros	16, 17		
				Sistema logístico y patrimonial	18		
				Gestión de riesgo	19, 20		

Anexo 4: CARTA DE PRESENTACIÓN

REMITIR A DIRECCIÓN UGEL.

PERÚ	Ministerio de Educación	Gobierno Regional de Ancash	Dirección Regional de Educación Ancash	Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
------	-------------------------	-----------------------------	--	--

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

34

INFORME N° 002-2024-ME/GR/DREA/UGEL-Hz- AGP-EES-M.

A LA	:	Mg. Carolina García Pérez Jefa de Área de Gestión Pedagógica UGEL – Huaraz
DEL	:	Dr. Ziller Jesús Camilo Valenzuela Especialista de Educación Secundaria de AGP
ASUNTO	:	Comunica aplicación de encuestas
REFERENCIA	:	MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 060-2023-ME/GRA/DREA/UGEL-Hz-D Expediente N° 12631-2023
FECHA	:	Huaraz, 05 de enero del 2024.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ
RECIBIDO
SECRETARÍA - AGP
05 ENE. 2024
REG. N° 092 FOLIOS 34

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUARAZ
RECIBIDO
SECRETARÍA - DIRECCIÓN
10 ENE. 2024
Reg. N° 020 FOLIOS 34
Firma: [Firma] Hora: 15:30 Pm

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en mérito a los documentos de la referencia, para cumplir con informar sobre la aplicación de encuestas al personal que labora en el Área de Gestión Pedagógica (AGP), precisando lo siguiente:

Primero.- Con expediente N° 12631-2023 los señores Job Abdías Alejandro Jacha y Segundo Vicente Bernilla Rufasto solicitan autorización para la aplicación de encuestas a los trabajadores de la UGEL Huaraz.

Segundo.- Con Memorandum múltiple N° 060-2023-ME/GRA/DREA/UGEL-Hz-D el Director de la UGEL Huaraz comunica solicitud de aplicación de encuestas y por ende solicita dar atención al presente; en virtud a ello, se han fotocopiado un conjunto de 16 encuestas y acto seguido se han aplicado al personal que labora en el Área de Gestión Pedagógica, las 16 encuestas.

En **conclusión**, derivar el presente informe, acompañado de las 16 encuestas llenadas, a la Dirección de la UGEL Huaraz para que posteriormente lo remita a los señores interesados.

Se **recomienda**, solicitar a los señores investigadores comunicar a la UGEL Huaraz de los resultados sistematizados de la referida encuesta, lo cual será de mucha utilidad para mejorar la gestión.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento, y demás fines, salvo mejor determinación de su despacho.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
ZILLER J. CAMILO VALENZUELA
DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

DUGEL-Hz/DAAM
JAGP/JCGP
EES-MAT/ZJCV
2024



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Huaraz



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la
Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Huaraz, 15 ENE 2024

OFICIO N° 0139 -2024-ME/GRA/DREA/UGEL-Hz.D.

Señor:

Job Abdias ALEJANDRO JACHA

CIUDAD. -

ASUNTO : Remite aplicación de encuestas.

REFERENCIA: Expediente N° 12631 - 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, expresándole mi saludo cordial y en atención al documento de la referencia se remite adjunto al presente en folios útiles treinta y cuatro (34), INFORME N° 002-2024-ME/GR/DREA/UGEL-Hz.-AGP-EES-M, sobre aplicación de encuestas al personal del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

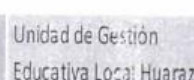

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH
DIRECCIÓN UGEL-HUARAZ
DR. DANIEL ANGEL ALMEYDA MEDINA
DIRECTOR
UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ

DIR.UGEL-Hz/DAAM
Sec. II/jlep.
C.c. Archivo.

Av. Confraternidad Internacional Este N° S/N (ex local del PRONAA) Ancash – Huaraz Teléf. 043-396095
www.ugelhuaraz.gob.pe

Mejorando los procesos para brindar un
servicio adecuado a la comunidad
educativa

**Anexo 5: CARTA DE AUTORIZACIÓN EMITIDA POR LA ENTIDAD QUE
FACULTA EL RECOJO DE DATOS**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ, QUE AL FINAL
SUSCRIBE**

HACE CONSTAR

Que, el estudiante **SEGUNDO VICENTE BERNILLA RUFASTO**, con DNI N° 16757041, quien realiza sus estudios de Segunda Especialización, en Gestión Pública y Gobernabilidad, en la Universidad Católica de Trujillo, ha desarrollado la aplicación de encuestas satisfactoriamente, para su trabajo de investigación "Relación entre enfoque de integridad pública y gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz; brindándole facilidades y participación de los trabajadores de esta entidad.

Se expide la presente constancia en atención al solicitante mediante expediente N° 12631-2023, para los fines que estime conveniente.

Huaraz, 20 de diciembre de 2023



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUANCAVILICA
DIRECCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS LOCALES
DIRECCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS LOCALES - HUARAZ
DIRECCIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS LOCALES - HUARAZ



DANIEL ALMEYDA
DANIEL ALMEYDA
DANIEL ALMEYDA
DANIEL ALMEYDA

Av. Confraternidad Internacional Este S/N- Telefax 043 - 396095



PERU

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Huaraz



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ, QUE AL FINAL
SUSCRIBE**

HACE CONSTAR

Que, el estudiante **JOB ABDIAS ALEJANDRO JACHA**, con DNI N° 31662650, quien realiza sus estudios de Segunda Especialización, en Gestión Pública y Gobernabilidad, en la Universidad Católica de Trujillo, ha desarrollado la aplicación de encuestas satisfactoriamente, para su trabajo de investigación “Relación entre enfoque de integridad pública y gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz; brindándole facilidades y participación de los trabajadores de esta entidad.

Se expide la presente constancia en atención al solicitante mediante expediente N° 12631-2023, para los fines que estime conveniente.

Huaraz, 20 de diciembre de 2023



DIR: DANIEL ALMEYDA
AGA: MOISES ONCOY
OPER: GEOVANI ALONSO
VºBº CC ARCHIVO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUARAZ
DR. DANIEL ANGEL ALMEYDA MEDINA
DIRECTOR
UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ

Av. Confraternidad Internacional Este S/N- Telefax 043 - 396095

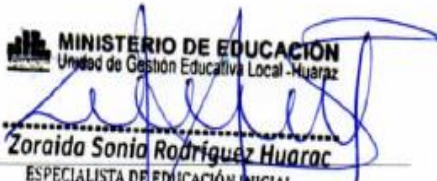
Anexo 6: CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Segundo Vicente Bernilla Rufasto y Job Abdías Alejandro Jacha; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con la “Relación entre enfoque de integridad pública y gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023”, Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE Y APELLIDOS: Zoraida Sonia Rodríguez Huarac

 **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz

Zoraida Sonia Rodríguez Huarac
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
FIRMA DEL PARTICIPANTE


FIRMA DEL INVESTIGADOR


FIRMA DE LA INVESTIGADOR

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Segundo Vicente Bernilla Rufasto y Job Abdías Alejandro Jacha; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con la "Relación entre enfoque de integridad pública y gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023", Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE Y APELLIDOS: EDITH SOLEDAD RODRIGUEZ PAUCAR


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz
Mg. Edith Soledad Rodríguez Paucar
- ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
FIRMA DEL PARTICIPANTE
31666832


FIRMA DEL INVESTIGADOR


FIRMA DE LA INVESTIGADOR

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Segundo Vicente Bernilla Rufasto y Job Abdías Alejandro Jacha; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con la "Relación entre enfoque de integridad pública y gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023", Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE Y APELLIDOS: Susana Melgarejo Méndez
Especialista en Inspectoría I - OCS



FIRMA DEL PARTICIPANTE
31665447.



FIRMA DEL INVESTIGADOR



FIRMA DE LA INVESTIGADOR

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Segundo Vicente Bernilla Rufasto y Job Abdías Alejandro Jacha; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con la "Relación entre enfoque de integridad pública y gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023", Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE Y APELLIDOS: Ziller Jesús Camilo Valenzuela
Especialista en educación
26ziller67@gmail.com


FIRMA DEL PARTICIPANTE


FIRMA DEL INVESTIGADOR


FIRMA DE LA INVESTIGADOR

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Segundo Vicente Bernilla Rufasto y Job Abdías Alejandro Jacha; tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con la "Relación entre enfoque de integridad pública y gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023", Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE Y APELLIDOS: Antonio Eimotio Rojas de la Cruz
Planificador I - AGI
arrojas_22_15@hotmail.com


FIRMA DEL PARTICIPANTE


FIRMA DEL INVESTIGADOR


FIRMA DE LA INVESTIGADOR

Anexo 07: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS Y CONFIABILIDAD

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **WILDERD ALEJANDRO CABANILLAS CAMPOS**, con Documento Nacional de Identidad N° 16480986, de profesión Docente, grado académico de doctora en Educación, con código de colegiatura 1616480986, labor que ejerzo actualmente como **DOCENTE DE CATEDRA EN LA UNIVERSIDAD SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO - CHICLAYO**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado **“CUESTIONARIO SOBRE INTEGRIDAD PUBLICA”**, cuyo propósito es medir que las instituciones y organizaciones públicas funcionen de manera ética, transparente y responsable, promoviendo así una sociedad justa y equitativa. Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa,	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (U)
1. Calidad de redacción de los ítems.		X			
2. Amplitud del contenido a evaluar-		X			
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.		X			
4. Congruencia con los indicadores.		X			
5. Coherencia con las dimensiones	X				

Apreciación total: MA= Muy adecuado () BA= Bastante adecuado (X) A = Adecuado ()
PA = Poco adecuado () NO adecuado ()

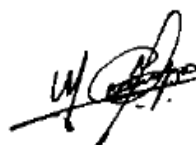
Dr. Wilderd Alejandro Cabanillas Campos

(Apellidos y nombres del experto validador)

DNI N° 16480986

Especialidad del validador: Docencia y Gestión en Educación

Trujillo, a los 11 días del mes de diciembre del 2023.



Firma del Experto Informante

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **WILDERD ALEJANDRO CABANILLAS CAMPOS**, con Documento Nacional de Identidad N° 16480986, de profesión Docente, grado académico de doctora en Educación, con código de colegiatura 1616480986, labor que ejerzo actualmente como **DOCENTE DE CATEDRA EN LA UNIVERSIDAD SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO - CHICLAYO**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado **“CUESTIONARIO SOBRE GESTION POR PROCESOS”**, cuyo propósito es medir la eficiencia, efectividad y adaptabilidad de una organización, alineando sus actividades con los objetivos estratégicos y centrando los esfuerzos en la satisfacción del cliente y la mejora continua. Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa,	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (U)
1. Calidad de redacción de los ítems.		X			
2. Amplitud del contenido a evaluar-		X			
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.		X			
4. Congruencia con los indicadores.		X			
5. Coherencia con las dimensiones	X				

Apreciación total: MA= Muy adecuado () BA= Bastante adecuado (X) A = Adecuado ()
PA = Poco adecuado () NO adecuado ()

Dr. Wilderd Alejandro Cabanillas Campos

(Apellidos y nombres del experto validador)

DNI N° 16480986

Especialidad del validador: Docencia y Gestión en Educación

Trujillo, a los 11 días del mes de diciembre del 2023.



Firma del Experto Informante

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **CARLOS ENRIQUE FUENTES CAMPOS**, con Documento Nacional de Identidad N° 27361340, de profesión Docente, grado académico de doctora en Educación, con código de colegiatura 0927361340, labor que ejerzo actualmente como **DOCENTE DE LA I.E SEÑOR DE LOS MILAGROS NEGRO PAMPA – CHOTA CAJAMARCA**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado **“CUESTIONARIO SOBRE INTEGRIDAD PUBLICA”**, cuyo propósito es medir que las instituciones y organizaciones públicas funcionen de manera ética, transparente y responsable, promoviendo así una sociedad justa y equitativa. Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa,	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (U)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar-		X			
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.		X			
4. Congruencia con los indicadores.		X			
5. Coherencia con las dimensiones	X				

Apreciación total: MA= Muy adecuado () BA= Bastante adecuado (X) A = Adecuado ()
PA = Poco adecuado () NO adecuado ()

Dr. Carlos Enrique Fuentes Campos
(Apellidos y nombres del experto validador)
DNI N° 27361340

Especialidad del validador: Docencia y Gestión en Educación

Trujillo, a los 11 días del mes de diciembre del 2023.



Firma del Experto Informante

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, **CARLOS ENRIQUE FUENTES CAMPOS**, con Documento Nacional de Identidad N° 27361340, de profesión Docente, grado académico de doctora en Educación, con código de colegiatura 0927361340, labor que ejerzo actualmente como **DOCENTE DE LA I.E SEÑOR DE LOS MILAGROS NEGRO PAMPA – CHOTA CAJAMARCA**.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado **“CUESTIONARIO SOBRE GESTION POR PROCESOS”**, cuyo propósito es medir la eficiencia, efectividad y adaptabilidad de una organización, alineando sus actividades con los objetivos estratégicos y centrando los esfuerzos en la satisfacción del cliente y la mejora continua. Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa,	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (U)
1. Calidad de redacción de los ítems.	X				
2. Amplitud del contenido a evaluar-		X			
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.		X			
4. Congruencia con los indicadores.		X			
5. Coherencia con las dimensiones	X				

Apreciación total: MA= Muy adecuado () BA= Bastante adecuado (X) A = Adecuado ()
PA = Poco adecuado () NO adecuado ()

Dr. Carlos Enrique Fuentes Campos
(Apellidos y nombres del experto validador)
DNI N° 27361340

Especialidad del validador: Docencia y Gestión en Educación

Trujillo, a los 11 días del mes de diciembre del 2023.



Firma del Experto Informante

Prueba Piloto: Alfa de Cronbach

RELIABILITY/VARIABLES=P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20/SCALE('ALL VARIABLES') ALL/MODEL=ALPHA.

Fiabilidad: Variable x – Integridad Publica

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	54	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	54	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,943	20

RELIABILITY/VARIABLES=I1 I2 I3 I4 I5 I6 I7 I8 I9 I10 I11 I12 I13 I14 I15 I16 I17 I18 I19 I20/SCALE('ALL VARIABLES') ALL /MODEL=ALPHA.

Fiabilidad: Variable y – Gestión por Procesos.

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	54	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	54	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,940	20

Base de Datos de la Variable – Integridad Publica

N	ÍTEMs																				Dimensiones (Suma)			Suma
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	ΣD1	ΣD2	ΣD3	ΣV1
1	5	4	3	4	5	4	4	5	3	4	4	5	4	3	5	5	4	4	4	5	29	28	27	84
2	5	4	3	3	4	4	5	4	4	3	4	3	3	4	3	5	5	4	4	3	28	25	24	77
3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	35	31	27	93
4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	3	4	4	5	5	32	32	26	90
5	5	5	4	3	3	3	3	4	5	3	3	3	3	3	4	5	4	4	3	3	26	24	23	73
6	5	5	5	3	4	3	4	5	5	5	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	29	28	20	77
7	4	4	5	4	5	3	4	4	5	5	4	5	4	3	4	4	5	5	4	5	29	30	27	86
8	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	5	4	4	3	3	3	4	3	5	4	23	26	22	71
9	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	4	5	3	3	3	24	23	21	68
10	5	4	4	4	3	3	3	3	3	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	3	26	27	22	75
11	4	3	3	3	4	4	3	5	4	5	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	24	29	20	73
12	3	3	3	2	4	3	3	2	3	3	2	3	3	4	2	3	3	2	2	3	21	20	15	56
13	3	2	3	4	3	4	4	3	4	5	5	4	3	4	3	3	4	3	5	4	23	28	22	73
14	3	2	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	21	22	18	61
15	5	5	4	3	4	4	5	5	5	5	4	5	3	4	3	4	5	3	4	5	30	31	24	85
16	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	32	34	28	94
17	4	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	5	4	3	4	4	3	3	3	25	24	20	69
18	3	2	3	3	3	3	3	4	4	3	4	5	4	5	4	3	5	4	4	5	20	29	25	74
19	3	3	2	4	3	2	2	3	4	3	4	2	3	2	3	3	2	2	4	2	19	21	16	56
20	4	4	2	2	3	3	3	2	3	3	2	4	3	2	3	2	3	4	3	2	21	20	17	58
21	4	4	3	4	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5	27	30	26	83
22	5	4	4	3	4	4	3	3	5	3	5	4	4	4	3	5	4	5	5	4	27	28	26	81
23	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	22	21	18	61
24	3	3	2	2	3	2	1	3	2	2	3	3	2	3	3	4	4	3	3	3	16	18	20	54
25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	21	21	18	60
26	4	4	3	4	3	4	2	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	24	24	20	68
27	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	33	32	27	92
28	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	21	23	19	63
29	4	3	4	4	5	5	3	3	4	5	4	5	4	5	4	5	3	4	4	5	28	30	25	83
30	4	2	3	4	4	5	4	3	4	3	4	5	3	3	4	5	3	4	4	5	26	25	25	76
31	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	22	21	18	61
32	4	4	3	3	3	4	3	3	3	5	4	3	5	4	4	3	4	3	4	3	24	27	21	72
33	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	22	21	16	59
34	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	21	21	17	59
35	3	3	2	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	22	23	18	63
36	3	4	3	3	2	3	2	3	2	3	4	2	3	3	2	2	3	3	4	2	20	20	16	56
37	4	3	4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	3	4	5	4	5	5	5	29	30	28	87
38	4	4	3	3	4	5	3	3	4	5	3	3	4	5	3	4	4	4	3	3	26	27	21	74
39	4	3	4	3	3	5	5	4	5	3	5	3	4	4	4	3	5	3	5	3	27	28	23	78
40	4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	32	33	30	95
41	4	4	5	5	5	3	4	4	5	4	3	5	4	3	3	2	4	3	3	5	30	28	20	78
42	4	4	3	5	4	4	3	5	3	4	5	3	5	5	4	5	4	4	5	3	27	30	25	82
43	4	3	3	4	5	3	3	4	4	5	4	4	3	4	3	5	4	3	4	4	25	28	23	76
44	4	3	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	31	32	27	90
45	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	22	23	18	63
46	4	2	4	4	3	3	5	4	5	4	3	4	3	4	4	5	3	4	3	4	25	27	23	75
47	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	3	4	3	4	5	4	5	4	31	30	25	86
48	4	3	3	2	4	3	3	4	3	2	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	22	23	20	65
49	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	3	4	4	5	5	4	34	32	25	91
50	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	21	23	20	64
51	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	21	21	18	60
52	4	4	3	3	4	4	2	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	24	24	20	68
53	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	33	32	27	92
54	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	21	23	19	63

Base de Datos de la Variable – Gestión por Procesos

N	ÍTEMs																				Dimensiones (Suma)			Suma
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	ΣD1	ΣD2	ΣD3	ΣV2
1	3	4	4	4	4	5	3	4	5	4	5	4	4	3	4	5	5	5	4	5	27	33	24	84
2	3	4	3	4	4	4	3	4	4	5	5	3	4	5	4	3	4	5	4	4	25	34	20	79
3	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	31	38	23	92
4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	32	37	24	93
5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	31	38	23	92
6	3	3	4	3	3	5	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	5	6	4	3	24	28	22	74
7	3	4	4	3	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	3	4	4	5	4	28	37	20	85
8	4	4	3	3	3	4	4	4	5	3	4	5	3	3	5	3	4	4	4	5	25	32	20	77
9	3	4	5	3	5	3	3	4	3	4	5	3	4	3	3	3	3	3	4	3	26	29	16	71
10	5	3	4	3	4	4	5	3	4	5	4	5	4	3	5	5	4	4	3	4	28	33	20	81
11	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	5	4	4	3	5	3	4	24	29	19	72
12	4	2	3	4	2	2	3	3	4	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	4	20	22	15	57
13	3	2	4	5	4	2	3	3	4	2	3	4	4	5	3	2	3	3	3	4	23	28	15	66
14	4	4	2	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	4	3	3	4	3	23	26	17	66
15	4	5	4	4	5	5	4	5	3	4	4	3	3	5	4	4	3	3	5	3	31	31	18	80
16	5	5	3	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	31	38	25	94
17	3	4	5	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	5	4	27	30	19	76
18	4	5	4	3	4	3	4	4	5	3	4	4	5	3	4	5	5	5	4	5	27	32	24	83
19	2	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	2	3	2	2	3	4	3	4	22	23	16	61
20	2	2	2	1	2	4	3	3	3	3	2	4	3	3	2	2	4	3	3	3	16	23	15	54
21	5	5	3	3	3	4	4	3	4	5	3	5	3	3	4	4	5	3	3	4	29	30	19	78
22	3	5	3	3	3	3	4	3	4	4	5	4	3	5	4	3	5	4	3	4	24	32	19	75
23	3	4	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	3	3	5	3	4	3	3	3	22	25	16	63
24	2	2	3	2	3	3	1	3	3	5	3	3	2	3	4	4	3	3	3	3	16	26	16	58
25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	21	24	15	60
26	3	5	3	3	3	4	4	4	3	3	5	2	4	3	3	4	5	4	4	3	25	28	21	74
27	5	5	5	3	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	31	39	24	94
28	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	22	27	17	66
29	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	3	5	5	4	32	37	22	91
30	3	3	5	3	3	3	4	4	3	4	3	3	5	3	3	4	3	4	4	3	24	28	18	70
31	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	20	24	15	59
32	4	3	4	5	3	4	3	4	4	4	4	5	3	4	5	3	4	5	4	4	26	33	20	79
33	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	20	24	14	58
34	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	4	2	3	3	3	3	3	3	3	20	23	15	58
35	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	24	26	16	66
36	3	4	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	4	3	2	3	20	21	14	55
37	4	3	4	5	4	5	3	5	4	3	3	4	4	4	5	3	4	5	5	4	28	32	21	81
38	4	4	5	4	3	5	3	3	5	2	3	4	4	5	5	4	4	5	3	5	28	31	21	80
39	3	3	4	5	4	3	4	5	3	4	4	4	3	4	3	5	5	4	5	3	26	30	22	78
40	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	33	39	25	97
41	5	4	3	3	3	4	4	5	4	5	3	4	5	4	3	3	4	5	5	4	26	33	21	80
42	4	4	3	3	4	3	5	4	3	5	4	3	3	3	5	4	4	4	4	3	26	30	19	75
43	4	5	3	4	5	4	3	4	3	3	4	5	3	5	4	4	5	5	4	3	28	31	21	80
44	5	5	5	4	4	5	3	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	31	36	22	89
45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	21	25	15	61
46	3	5	5	4	4	5	5	4	5	3	4	4	5	4	5	3	4	5	4	5	31	34	21	86
47	3	4	3	3	4	5	3	4	5	5	3	4	4	4	4	5	4	5	4	5	25	33	23	81
48	4	3	4	4	5	4	3	3	4	3	5	3	4	4	3	3	5	5	3	4	27	29	20	76
49	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	31	38	24	93
50	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	22	24	15	61
51	3	5	3	3	3	4	4	4	3	5	2	4	3	3	4	5	5	4	4	3	25	28	21	74
52	5	5	5	3	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	31	39	24	94
53	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	22	27	17	66
54	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	3	5	5	4	32	37	22	91

Anexo 8: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPOTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Enfoque de integridad pública y gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz	Problema General ¿Qué relación existe entre el enfoque de integridad pública y la gestión la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023? Problemas Específicos ¿Cuál es el nivel del enfoque de integridad Pública en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023? ¿Cuál es el nivel de la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023? ¿Qué relación existe entre la transparencia y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023? ¿Qué relación existe entre la rendición de cuentas y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023? ¿Qué relación existe entre el logro de los resultados y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023?	Hipótesis general Existe relación significativa entre el enfoque de integridad pública y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Hipótesis Nula No Existe relación significativa entre el enfoque de integridad pública y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Hipótesis específicas HE₁: Existe relación significativa entre la dimensión de transparencia y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. HE₀: No existe relación significativa entre la dimensión de transparencia y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. HE₂: Existe relación significativa entre la dimensión de rendición de cuentas y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. HE₀: No existe relación significativa entre la dimensión de rendición de cuentas y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. HE₃: Existe relación significativa entre la dimensión de logro de resultados y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. HE₀: No existe relación significativa entre la dimensión de logro de resultados y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023.	Objetivo General Determinar la relación que existe entre el enfoque de integridad pública y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Objetivos específicos Determinar el nivel del enfoque de integridad pública en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Determinar el nivel de la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Determinar la relación que existe entre la dimensión de transparencia y la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Determinar la relación que existe entre la dimensión de rendición de cuentas de la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023. Determinar la relación que existe entre la dimensión de logro de resultados de la gestión por procesos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, 2023.	VARIABLE X Integridad Pública VARIABLE Y Gestión por procesos	➤ Transparencia ➤ Rendición de cuentas ➤ Logro de resultados ➤ Procesos Estratégicos. ➤ Procesos de soporte ➤ Procesos Operativos	Tipo: Descriptivo-correlacional Método: Hipotético deductivo Diseño: No experimental Población y muestra: Población: 62 trabajadores de la UGEL Huaraz. Muestra: 54 trabajadores de la UGEL Huaraz. Técnica e instrumentos de recolección de datos: Técnica: La encuesta Instrumentos: Cuestionario Integridad pública. Cuestionario gestión por procesos en la UGEL Huaraz.

Anexo 9: REPORTE TURNITIN

RELACIÓN ENTRE ENFOQUE DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y GESTIÓN POR PROCESOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ

INFORME DE ORIGINALIDAD

3%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

docs.google.com

Fuente de Internet

1%

2

Submitted to Universidad Andina Nestor
Caceres Velasquez

Trabajo del estudiante

1%

3

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

1%

4

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo